16 PAGINAS

# EL ORDEN

DIARIO DE LA MAÑANA

2 SECCIONES

AÑO I — Núm. 315 — DIRECCION Y ADMINISTRACION: SAN MARTIN 3001 — SANTA FE MARTES 23 DE OCTUBRE DE 1928 — UNION TELEFONICA 5526 — SOCIEDAD TELEFONICA 411

## RESUMEN DE COMENTARIOS Y NOTICIAS

**ESTE AÑO** más que nunca, la realización de un partido de fútbol entre los seleccionados santafecinos y paranaenses ha de llamar poderosamente la atención de los aficionados de ambas vecinas capitales, porque los paranaenses, que en las pasadas temporadas se han mostrado evidentemente inferiores a los nuestros, en la actualidad cuentan en su haber con performances por demás meritorias y que los sindican como adversarios peligrosos para los teams más calificados. Pág. 12.

* * *

**PRESENTO SU** renuncia el edecán de la gobernación señor Darío Salva. Aunque se mantenía en reserva su actitud, se sabe que es una consecuencia de la última conferencia política del Dr. Gómez Cello. Pág. 3.

* * *

**LOS JUGADORES** paraguayos de tennis visitarán la ciudad de Rosario, donde llegarán a fines de semana. Mucha expectativa. Pág. 12.

* * *

**HA IMPRESIONADO** ayer al público la situación en que se encuentra el gobierno de la Provincia. Algunos de los rumores que circularon durante el día, dieron la sensación de que reinaba el desconcierto en las esferas oficiales y alguien se entretuvo en hacer una larga exposición de coincidencias. Pág. 3.

* * *

**DISOLUCION DEL** team paranaense que actuó en Buenos Aires. Esta medida fué tomada a solicitud del delegado señor Vidal, el sábado. Pág. 12.

* * *

**LA PROVINCIA** de Santa Fe en 1911 se agitaba en un formidable estremecimiento de entusiasmo. El pueblo obrero, deslumbrado por las bellas promesas que acababa de arrinconar sus carabinas para hacer efectivo el ejercicio del sufragio, se agrupaba delirante en torno a su estandarte. Entre esta multitud se destacaba por su ardor partidario casi agresivo el gremio de conductores de coches. Pág. 2.

* * *

**ROBERTI VENDRA** a Buenos Aires en Noviembre. Su primer encuentro será con el ganador del match Delfino v. Sánchez. Pág. 13.

* * *

**EL MAGO** Samitier no cobrará sus haberes de la jira que el club Barcelona efectuó por Sud América últimamente, igual que Villastres y Forns. Pág. 13.

* * *

**SI ALGUNA** institución ponderable, entre otras, ha traído como conquista la reforma del Código Penal es sin duda la del Patronato de Liberados, cuyas finalidades tienen como principio único, el ejercicio de un tutelaje moral sobre los ex condenados con el finde facilitarles medios de trabajo y orientarlos hacia una reforma positiva de sus vidas. Pág. 2.

* * *

**EN UNA** casa refugio de tenebrosos, una mujer de vida airada dió muerte ayer de tres balazos a otra en quien veía una rival. El sangriento drama pone una vez más sobre el tapete el grave problema de las actividades infamantes de los sujetos inmorales. Amplias informaciones del suceso hallará en la Pág. 8.

* * *

**UN DIA** agitado ha sido el de ayer para el Poder Ejecutivo de la Provincia. Día de rumores alarmante y de renunciamientos imprevistos, hasta el señor profesor Martín Herrera, Ministro de Instrucción Pública y Fomento y Ministro interino de Hacienda y Obras Públicas, desapareció de la capital en una fuga sospechosa que horas después diera pábulo a una noticia que deseamos sinceramente que se confirme cuanto antes: el señor Herrera habría renunciado...". Página 3.

* * *

**LOS SERVICIOS** de la Empresa Mihanovich continúan paralizados en gran parte. No obstante las informaciones dadas por la compañía de navegación Mihanovich, las actividades de los buques pertenecientes a dicha empresa son casi nulas. Pág. 2.

* * *

**LA CATASTROFE** de Córdoba debe hacer reflexionar a las autoridades santafecinas, pues es notorio que en esta capital existen también numerosos depósitos de inflamables y explosivos, que constituyen una permanente amenaza para la seguridad de los vecindarios. Pág. 4.

## MAÑANA PARTE PARA EL SUD EL EXPLOR. WILKINS

A bordo del vapor Hektoria que lo conducirá a las

ISLAS DECEPCION

MONTEVIDEO, 22. — Mañana a primera hora llegará el vapor Hektoria en el cual el explorador polar Wilkins y sus tres compañeros de expedición realizarán el viaje de esta capital a las islas Decepción donde instalarán una base para las expedición al polo sud.

Wilkins y sus compañeros se embarcarán pasado mañana llevando en dicha nave los dos hidroaviones que se utilizarán en la exploración.

La nave hará escala en la isla Malvinas.

## LOS ESTUDIANTES PIDEN REFORMAS DE REGLAMENTOS

No quieren saber nada del actual reglamento de promociones

EL MINISTRO DE LA CAMPA

BUENOS AIRES, 22. — Numerosos estudiantes de los colegios nacionales presentaron al ministro de Justicia e Instrucción Pública doctor Juan de la Campa un petitorio pidiendo la reforma del reglamento de promociones y del de los exámenes.

El ministro prometióle ocuparse detenidamente del asunto para resolver con la mayor brevedad la cuestión.

## INAUGURACION DE UNA VIA FERREA A TRAVES DE LOS VOSGOS

PARIS, 22. — Comunican de Saint Die, que el jefe del gobierno, M. Poincaré, inauguró ayer la primera de las cuatro líneas férreas a través del macizo de los Vosgos, proyectadas antes de 1870, pero que fueron abandonadas por los alemanes.

Durante el acto inaugural, el señor Poincaré puso de relieve que el nuevo ferrocarril simboliza la unión indisoluble y la perpetua afección de Alsacia y Lorena hacia el resto de Francia.

## UN IMPORTANTE ROBO EN SAN JUAN

SAN JUAN, 22. — Una versión que se ha hecho pública, y que no ha sido desmentida, denuncia que se ha cometido en la administración Sanitaria y Asistencia Pública un importante robo de drogas e instrumentos de cirugía. Según esa misma versión, han sido detenidos en averiguación algunos empleados de la dependencia provincial mencionada.

## EL RIO PARANA SIGUE CRECIENDO

BUENOS AIRES, 22. — Comunican de Posadas que sigue creciendo el río Paraná. Los moradores de la costa amenazada abandonan sus caseríos por temores a las grandes inundaciones.

## EL DESCUBRIMIENTO DE PETROLEO EN FRANCIA

TOLOSA, 22. — Un grupo de geólogos ha descubierto una formación que indicaría la presencia de grandes cantidades de petróleo en Maliuezl, departamento de Aude, en el corazón del distrito vitivinícola.

Los yacimientos petrolíferos se encontrarían a una profundidad de sesenta yardas debajo de una capa bituminosa.

También se han encontrado ricos depósitos sulfurosos.

## MURIO UN HERMANO DE LASKER

NUEVA YORK, 22. — El doctor Emmanuel Lasker, ex campeón mundial de ajedrez, recibió ayer un telegrama de Berlín, en el que se le comunica que falleció repentinamente en aquella capital su hermano Berthol Lasker, que fué quien enseñó a jugar al que por tantos años fué luego campeón del noble juego.

# SE INTENSIFICA LA AGITACION ELECTORAL EN MENDOZA CON MOTIVO CAMBIO DE PODERES

En las filas radicales existen dos candidatos que se disputan el primer puesto: Rufino Ortega y Eduardo Evans. — Los oficialistas sostendrán al Dr. Carlos Washington Lencinas. — Las actividades del presidente Irigoyen. — El Ministro del Interior no concurrió a su despacho

## LA SITUACION EN SANTIAGO DEL ESTERO

BUENOS AIRES, 22. — Los diputados opositores del gobierno de Santiago del Estero protestan enérgicamente por que no se les paga desde hace seis meses proponiéndose demandar al actual gobierno.

Por su parte este ha resuelto desconocer a las autoridades legislativas.

### Críticas contra el oficialismo santiagueño

BUENOS AIRES, 22. — El gobierno santiagueño ha merecido enérgicos calificativos de parte de la prensa de todo el país al negarse a prestar garantías al diario "El Liberal" el cual ha sido víctima de diversos atentados de parte de los vendedores de diarios.

### El gobernador de Córdoba en Buenos Aires

BUENOS AIRES, 22. — El gobernador de Córdoba doctor José Antonio Ceballos visitó hoy a los ministros, el vicepresidente de la República doctor Enrique Martínez y al Ministro del Interior doctor Elpidio González.

Mañana el mandatario cordobés visitará al primer mandatario doctor Hipólito Irigoyen.

### Las elecciones en Mendoza

BUENOS AIRES, 22. — Los radicales de Mendoza realizan una intensa campaña con motivo de las elecciones. Existen dos candidatos para la gobernación que se dividen las simpatías partidarias siendo ellos los señores Rufino Ortega y Eduardo Evans.

En cuanto a la Unión Cívica Radical Lencinista se asegura que llevará como candidato al doctor Carlos Washington Lencinas. Se encuentran algo desmoralizados por el triunfo irigoyenista en las elecciones de abril.

### El Dr. Elpidio González

BUENOS AIRES, 22. — El Ministro del Interior doctor Elpidio González no concurrió hoy a su despacho.

Anunció que inmediatamente los médicos le permitan abandonar su domicilio lo hará.

### Nuevas conferencias con los cerealistas

BUENOS AIRES, 22. — El presidente de la República doctor Hipólito Irigoyen volvió a conversar con los representantes de las casas cerealistas y directores de los ferrocarriles conversando sobre el mismo tema, asegurándose que en breve aparecerá un decreto que beneficiará grandemente a los productores y ganaderos de todo el país.

### Las actividades del presidente

BUENOS AIRES, 22. — El primer mandatario concurrió a las 12 y 45 a su despacho, recibiendo visitas de los ministros y otros funcionarios conversando sobre las cuestiones en trámite.

Luego recibió numerosas visitas. En la casa de gobierno se notó, sin embargo, poca actividad.

### Está muy enfermo el vicegobernador de Entre Ríos

PARANA, 22. — Sigue delicado de salud el vicegobernador de la provincia, señor José María Garayalde.

## NO TEMEN A LAS FUERZAS DE LA Cía MIHANOVICH

Los obreros que se levantaron contra los desmanes de la misma

SIGUE LA HUELGA

BUENOS AIRES, 22— A pesar de los anuncio de la empresa Mihanovich de que se reanudaría en su totalidad el trabajo la huelga sigue continuando en la misma forma que en los días anteriores siendo casi nulo el tráfico en las embarcaciones de dicha empresa.

## BERTA BYL SERA CONDUCIDA A BUENOS AIRES

El Supremo Tribunal del Brasil accedió al pedido de la

"PRIMERA DEL MUNDO"

RIO DE JANEIRO 22. — El Tribunal Supremo del Brasil accedió al pedido de la policía argentina a fin de que Berta Byl, la novia del ex cajero Roura, sea entregada.

Se ha indicado a las autoridades argentinas que envíen pesquisas para que conduzcan a la Byl hasta Buenos Aires.

## LAS ELECCIONES PRESIDENCIALES EN NICARAGUA

Una propuesta del candidato del partido liberal, general Moncada a

LOS CONSERVADORES

MANAGUA, 22. — El candidato a la presidencia por el partido liberal, general Moncada, anuncia haber enviado una carta al candidato conservador, señor Benard, en la que le pide de eleven conjuntamente una súplica a los Estados Unidos para que dicha nación tome a su cargo la vigilancia de las elecciones presidenciales de 1920, debido a la gran satisfacción que ambos experimentan por la forma en que se está ejerciendo actualmente la vigilancia estadounidense para las próximas elecciones.

## LA DISCUSION DEL PROBLEMA DE TRANSILVANIA

Será hecha el 1o de noviembre en Rapallo

ROMA, 22. — La conferencia a la que asistieran los delegados de Hungría y Rumania, convocada bajo los auspicios de la Liga de las Naciones y en la que tratará el problema de la Transilvania, se reunirá el 1o. de noviembre próximo en la ciudad de Rapallo.

Presidirá la delegación húngara conde Appony y la delegación rumana el señor Kumenu.

Las delegaciones al tratar el problema citado deberán determinar la libre elección de su nacionalidad, de parte de los habitantes de aquella región, en vista de haber sido anexada por Rumania.

## EL PUERTO DE HAMBURGO

BERLIN, 22. — Se espera que para el día 20 concluyan las negociaciones germano-checoeslovacas que se celebran en Berlín, por las cuales Checoeslovaquia obtendrá facilidades portuarias en Hamburgo.

De acuerdo con el tratado de Versalles, Checoeslovaquia tiene derecho a disfrutar del puerto libre de Hamburgo pero tiene entendido que se contentará con cierta superficie en el puerto.

# EN PARIS SE HA LLEGADO A UN ACUERDO EN LO QUE RESPECTA A LA REVISION DEL PLAN DAWES

En él no se mencionan, sin embargo, las sumas definitivas en que deben hacerse los pagos. — Las deudas de Europa

## LA EVACUACION DE LA RENANIA

PARIS, 22. — El primer ministro M. Raymundo Poincaré y el ministro del Tesoro de la Gran Bretaña Mr. Churchill han llegado a un acuerdo respecto a la mejor forma de preparar la revisión de pagos por concepto de reparaciones de guerra.

Se sabe de buena fuente fidedigna que en él no se menciona las sumas definitivas en que deben hacerse esos pagos.

También acordaron que no se discutirá la cuestión de las deudas de Francia y de otros gobiernos europeos con los Estados Unidos.

BERLIN, 22. — Durante el discurso que pronunció en una reunión celebrada por el partido demócrata, el ministro de Justicia del gobierno alemán, declaró que el resultado de la asamblea de Ginebra no ha sido tan negativo como pretenden algunos, por cuanto, dijo, hemos conseguido realmente iniciar negociaciones sobre la evacuación de la Renania, y sobre la cuestión de las reparaciones sin provocar la impresión de que hayamos sido los provocadores de tales negociaciones.

"El pacto de Locarno, agregó, nos protege politicamente contra todo ataque violento de una o de otra parte de nuestros adversarios, y económicamente, suprime, por la cláusula de las trasferencias el peligro de una nueva inflación. Actualmente, depende de las demás potencias que la política de Locarno provoque una política de conciliación".

## FALLECIO UN GENERAL SALVADOREÑO

SAN SALVADOR, 22. — Comunican de Nicaragua que falleció el general salvadoreño Valentín Humberto Méndez, quien se hallaba detenido en la penitenciaría por haber infringido la ley electoral.

En 1909 el general Méndez acompañó al general Chamorro durante la revolución contra el general Zelaya. Fué herido en una pierna en el curso de la batalla del Recreo.

## REORGANIZACION DE LA ENSEÑANZA EN TURQUIA

CONSTANTINOPLA, 22. — Según el proyecto de ley del gobierno turco, por el cual se establece la nueva escuela nacional, el presidente Kemal bajá asumirá la dirección de educación y el gabinete constituirá el cuerpo supremo de enseñanza.

## SE PROYECTA UN VUELO DIRECTO DESDE GUATEMALA A ESTADOS UNIDOS

GUATEMALA, 22. — Una comisión especial está llevando a cabo los preparativos para un vuelo directo desde Guatemala a los Estados Unidos, el que será realizado por el comandante Oscar Morales López.

El vuelo está patrocinado por el "Diario de Guatemala", siendo probable que se efectúe antes de diciembre próximo.

## NUEVA ESTACION FERROVIARIA EN PARIS

PARIS, 22. — El ministro de Obras Públicas, M. Tardieu, puso ayer la primera piedra de la nueva estación del ferrocarril del Este, la cual tendrá capacidad para el transporte de 940 pasajeros por minuto.

## LAS ELECCIONES PRESIDENCIALES EN HONDURAS

Fracasó una conferencia convocada por el presidente Paz Baraona

CONTRA EL FRAUDE

TEGUCIGALPA, 22. — El presidente Paz Baraona ha convocado a una conferencia a los jefes de los partidos políticos, a fin de armonizar opiniones sobre la mejor forma de evitar trastornos y fraudes comiciales el día de las elecciones.

En la conferencia, que se celebró en la Casa de Gobierno, el presidente propuso los siguientes puntos:

1o. Formar una guardia cívica compuesta de ciudadanos representativos de las diversas fracciones, para fiscalizar el estricto cumplimiento de la ley y mantener el orden público; 2o. Regularizar el tráfico ferroviario en la costa del Norte, suprimiendo ciertos trenes del Ferrocarril Nacional y haciendo correr otros para facilitar el transporte de votantes, y 3o., usar una tinta especial indeleble con la que cada votante, en el acto del comicio, deberá dejar una impresión digital, impidiéndose así que pueda ejercer el voto repetidas veces.

Este método ha sido adoptado en Nicaragua y Grecia.

El primer punto fué rechazado por ofrecer grandes posibilidades de rozamientos en el transcurso del acto electoral, y el segundo y el tercero fueron admitidos por los liberales y republicanos, pero rechazados por el partido nacionalista conservador. La conferencia, por lo tanto, fracasó.

## LOS FERROCARRILES ALEMANES COMBINARAN CON EL TRAFICO AEREO

BERLIN, 22. — Una compañía de ferrocarriles alemana, respetada como la compañía ferroviaria más grande del mundo, pues cuenta con 725,000 empleados ha entrado en un convenio provisional con la compañía de aviación Luft Hansa, por el cual los pasajeros de las líneas aéreas podrán ser trasferidos de trenes a los aeroplanos y viceversa.

## DESCUBRIMIENTO ARQUEOLOGICO EN GUATEMALA

Fué descubierta una tumba maya que contenía seis cadáveres sepultados

GUATEMALA, 22. — En el pueblo de Flores, provincia de Petén, ha sido descubierta una tumba maya, que contenía una urna funeraria, seis cadáveres y numerosas vasijas sumamente interesantes, producto de la antigua civilización.

Cuando se quiso trasladar los cadáveres, éstos se deshicieron, lo cual es indicio de la antigüedad de la tumba, pues los cadáveres debieron ser sepultados siglos antes del descubrimiento de América.

## LAS INVESTIGACIONES ARQUEOLOGICAS PRECOLOMBIANAS

MADRID, 22. — El representante de la Academia de Historia, señor Merino, que asistió al congreso americanista celebrado en Nueva York, ha informado a la academia de los temas tratados en el certamen, señalando la conveniencia de que en España se desarrollen las investigaciones sobre arqueología precolombina en América, única manera, dice, de aquilatar el valor de cuanto España encontró en el Nuevo Mundo y deshacer las teorías sobre imputaciones de haber destruído importantes civilizaciones.

# ¿UNA HUELGA GENERAL SERA DECLARADA EN INGLATERRA?

La expulsión de varios obreros comunistas de los astilleros oficiales determinará la adhesión de la Trade Unions

DEFIENDEN LA INTERNACIONAL ROJA

LONDRES, 22. — Con motivo de la expulsión de varios obreros comunistas de los astilleros oficiales por no querer renunciar a sus ideales de emancipación social se teme prodúzcan se grandes conflictos, pues, los obreros comunistas esperan la adhesión de los trades Unions no obstante que esta organización ha resuelto generalmente en sus congresos no adherirse a las prácticas propiciadas por la Internacional de Moscú.

DECLARACIONES OFICIALES

LONDRES, 22. — El Lord Civil del Almirantazgo ha declarado que la decisión del gobierno al expulsar a varios obreros comunistas de los astilleros oficiales no es de carácter político ni iba contra los Trades Unions.

Lo que era — dijo — es una medida de seguridad del estado.

Se teme se produzcan algunos incidentes. La situación es delicada.

# NOTICIARIO INFORMATIVO DE LA CIUDAD

**AYER REGRESARON** de su viaje a la ciudad de Rafaela los miembros del Poder Ejecutivo de la Provincia, quienes asistieron a los actos organizados con motivo de las exposiciones organizadas por la Sociedad Rural de aquélla.

Vienen satisfechos del viaje y muy gratamente impresionados del éxito de las exposiciones y progresos de aquellas zonas.

* * *

**EL MIERCOLES** próximo a las 14 horas, en el local de la Sociedad Rural, B. Pellegrini y Saavedra, se rematarán los caballos de carrera que fueron presentados en la última exposición.

Estas ventas han despertado interés.

* * *

**HABRAN DE** iniciarse en la presente semana los trabajos de demolición del muro del Hospital de Caridad que da a la calle Avenida Freyre; con la realización de esta obra se realizará el alineamiento de la mencionada arteria y podrán continuarse las obras de pavimentación, que se encuentran paralizadas hace ya un largo tiempo.

* * *

**LA MUNICIPALIDAD** debería de encargar a la empresa que actualmente amplía y refacciona el Mercado Central, que revise prolijamente los techos del viejo edificio; en los días de lluvia cae tanta agua dentro del mercado como en la calle, al decir de un puestero, que según parece, será uno de los más afectados.

* * *

**PERSONAL INSPECTOR** del Departamento Provincial de Trabajo, realizó el domingo, como de costumbre, inspección en algunas casas de comercio e industriales, para comprobar si se cumplen o no las diversas leyes del trabajo.

Por haberse recibido denuncias, fueron visitados también algunos establecimientos bancarios.

* * *

**YA HEMOS** hecho notar en otra oportunidad a las autoridades municipales, que algunos conductores de autos de alquiler están tan incorrectamente vestidos que inspiran verdadero temor o por lo menos desconfianza. Así como se adoptan medidas contra los cocheros que no usan cuello y corbata por ejemplo, la Inspección General podría obligar a los conductores de "taxis" a que se presenten al servicio público con menos aspecto de "tenebrosos".

* * *

**EN ESTA** semana habrá de iniciar la inspectora de escuelas normales y especiales de la provincia, señora de Wells, sus anunciadas conferencias sobre "La escuela activa".

Según nos lo informara personalmente, la señora de Wells tiene proyectado comenzar por las escuelas del sur.

* * *

**LA INSPECCION** general de la municipalidad continúa realizando una intensa campaña contra las casas de mal vivir. Algunas de ellas, que funcionaban muy ocultamente han sido visitadas por los inspectores, los cuales, mediante la colaboración de la policía, han conseguido clausurarlas definitivamente.

* * *

**EL DOMINGO** continuaron funcionando en el local de la S. Rural las Romerías Españolas. Como en días anteriores, las instalaciones donde funcionan juegos y otros pasatiempos se vieron muy concurridas. Los concursos de bailes atrajeron también su público predilecto.

* * *

**ESTAN RELATIVAMENTE** adelantados los trabajos de construcción del nuevo servicio que tiene proyectado ofrecer a sus abonados la Sociedad Telefónica.

La instalación de cables subterráneos en nuestra ciudad habrá de terminarse muy en breve.

* * *

**EN LA REUNION** que esta noche debe celebrar el Concejo Deliberante de esta capital, deben ser tratados varios asuntos de importancia. Entre otros se considerará la ordenanza sobre construcción de una nueva usina municipal, la cual fuera observada y devuelta por el intendente doctor Costa.

* * *

**DESDE HACE** muchos días existen en el Boulevard Gálvez gran cantidad de pozos, abiertos seguramente para la reparación del pavimento o instalación de servicios sanitarios en las fincas de aquella arteria. Pero como se trata de una vía muy concurrida, se activarán los trabajos para que cuanto antes desaparezcan esos obstáculos del tráfico.

* * *

**EL SUB** director de la oficina del Registro Civil señor Ramos, acompañado del inspector señor Reinhold, visitarán esta semana las oficinas de su dependencia existentes en las localidades de Santo Tomé, Franck, Las Tunas, San Carlos, etc., etc.

* * *

**HABRA DE** resultar imponente el homenaje que organizado por la Asociación del Magisterio será tributado el día 26 del actual en la memoria del malogrado y entusiasta educacionista don Raimundo Peña.

El acto, que consistirá en la colocación de una artística placa de bronce en la escuela J. J. Paso, donde el recordado maestro prestara sus valiosos servicios durante muchos años, habrá de ser presenciado por gran número de miembros del magisterio y por público, que reconocieron en el señor Peña uno de los verdaderos maestros santafecinos de nuestra época.

LA CARTA DEL LECTOR ::

## De los tiempos heroicos del radicalismo

Señor Director:

Con motivo de haberse cumplido recientemente el primer aniversario de la muerte del doctor José María Zavalla, pido a Vd. la publicación de la anécdota que va enseguida como un cariñoso homenaje a la memoria del excelente y malogrado ciudadano.

Era en 1911, durante la intervención Gil. El doctor Zavalla tenía en la calle Moreno su diario "La Democracia", bajo la dirección efectiva del doctor Alfredo Acosta. El que escribe estas líneas formaba parte de su cuerpo de redacción.

Ocioso es decir que "La Democracia" enarbolaba la bandera radical y se batía bizarramente contra el freyrismo, aprovechando las garantías ofrecidas por el presidente Sáenz Peña para que el radicalismo abandonara la abstención e hiciera el primer ensayo serio en el campo del comicio.

La provincia de Santa Fe se agitaba en un formidable estremecimiento de entusiasmo. El pueblo obrero, deslumbrado por las bellas promesas que acababa de arrinconar sus carabinas para hacer efectivo el ejercicio del sufragio, se agrupaba delirante en torno a su estandarte. Entre esta multitud se destacaba por su ardor partidario casi agresivo el gremio de conductores de coches.

Una mañana tuve necesidad de ir a la estación Sunchales, y al efecto ocupé un coche de plaza. El auriga que, seguramente, vió en mí a un forastero, pretendió cobrarme cinco pesos. Yo protesté indignado. El cochero se mantuvo irreductible. Por fin, para evitar un escándalo en plena vía pública, opté por capitular.

Al día siguiente apareció en "La Democracia" un suelto furibundo que ponía de oro y azul al gremio cocheril.

El efecto fué tremendo. El gremio ofendido declaró la huelga por 24 horas en señal de protesta contra nuestro diario y organizó una violenta manifestación callejera. Cuando ésta se iba aproximando al local de "La Democracia", en medio de una infernal gritería, el doctor Zavalla, agarrándose la cabeza, me increpó afligido:

— Ahí está la consecuencia de su imprudencia. Son alrededor de novecientos los votos que hemos perdido con ese maldito suelto. Pero — prosiguió exaltado — ocúltese Vd. y déjeme obrar a mí. (En ese momento comenzaban a caer las primeras piedras en el interior de la administración).

El doctor Zavalla, inspirado por su misma desesperación, arrastró una silla hasta la puerta de calle, y trepándose en ella, hizo seña a la muchedumbre de que quería hablar.

Las vociferaciones y la pedrea amainaron en el acto y el doctor Zavalla, adoptando un gesto casi trágico, dijo:

"Distinguidos correligionarios: Nadie niega — y "La Democracia" es la primera en reconocerlo — que el gremio de conductores es el más respetable, el más honrado y el más laborioso que hay en la provincia. Pero no han de negar que entre Vds. existen algunos elementos (el orador se exalta) que no son dignos de permanecer un solo instante en el pescante del coche!!"

La multitud, silenciosa durante algunos segundos, prorrumpió de pronto en atronadores vítores a nuestro diario, a sus directores y al radicalismo. El doctor Zavalla había triunfado y el partido reconquistaba sus novecientos votos...

Cuando el ingenioso orador penetró con el rostro demudado en la redacción — donde varios compañeros estábamos retorciéndonos de risa — se encaró conmigo y barbotó:

— "Nos hemos salvado por un pelo. Ahora falta que Vd. haga otra "macana" para obligarme a decir que los aurigas son más puros que San Francisco de Asís..."

Salúdale atte. — ANIBAL JORDAN.

## LOS SERVICIOS DE LA EMPRESA MIHANOVICH CONTINUAN PARALIZADOS EN GRAN PARTE

No obstante las informaciones dadas por la compañía de navegación Mihanovich, las actividades de los buques pertenecientes a dicha empresa son casi nulas.

En el puerto de Santa Fe carga durmientes la lancha "Ana", pero la carga se efectúa con grandes dificultades por la incapacidad del personal que la realiza. La Federación Obrera Marítima, por su parte, asegura no se cargan por día 400 durmientes con los 32 hombres traídos de afuera por la compañía.

La Sociedad de los trabajadores en huelga denunció a la Prefectura que un individuo pretendía encender la caldera de a bordo, sin tener la capacidad suficiente, sin los documentos que exige la autoridad marítima.

Los servicios no se normalizan. Los buques continúan amarrados. Los obreros se mantienen firmes en su posición y afirman que no volverán a bordo sino cuando hayan obtenido un triunfo completo.

Ayer debía entrevistarse un delegado de la Federación Obrera Marítima con el Ministro del Interior, pero como éste continúa enfermo, la entrevista se efectuó con el ministro de Marina, quien informó al delegado obrero que había dado la orden respectiva a fin de que todos los permisos otorgados por la Prefectura Marítima a obreros que no tengan los documentos respectivos y reunan las condiciones exigidas por los reglamentos, sean anulados de inmediato. En esta forma no podrán embarcarse muchos de los obreros no federados que la compañía Mihanovich ha tomado para romper la huelga.

La Federación Obrera Marítima ha sido informada de que hoy se realizará una entrevista de un delegado con el presidente de la República.

—(o)—

## DIRECCION DE FOMENTO AGRICOLA

**Exámenes.** — Durante el día de hoy, personal de la Dirección de Fomento Agrícola Ganadero de la provincia, tomará exámenes a los aspirantes de maquinistas y foguistas de motores agrícolas, en la localidad de San Justo.

**Desinfección.** — En la localidad de Rincón se han desinfectado en estos últimos días 6.525 árboles de distintas clases.

## LA CARTERA VACANTE

Los rumores que hemos recogido en la casa de gobierno en que en el transcurso de la y centros políticos, coinciden presente semana será llenada la vacante producida hace un par de meses por la renuncia del ministro de Hacienda y Obras Públicas doctor Ocampo.

Los nombres de los candidatos se mantienen todavía en reserva, no teniéndose a este respecto ni una sola información que merezca verdadera fe. Y ello se explica, dado que el gobernador, que es el único autorizado para decir algo en este asunto, no ha recibido aún — y esto por los informes que poseemos — ninguna órden de arriba.

Con todo lo cual, no obstante los rumores a que nos hemos hecho eco, consideramos muy probable que el señor Herrera tenga que aguantar todavía por una temporada, la carga que le significa el tener que atender, malamente por supuesto, dos ministerios.

## EL MONUMENTO A LOS CONSTITUYENTES DEL 53

### NOTA DEL INTENDENTE DOCTOR COSTA

Con fecha de ayer, el Intendente Municipal, doctor Ignacio Costa envió al Ministro del Interior, doctor González, la siguiente nota:

"Interpretando esta Intendencia el anhelo colectivo de justicia histórica, me es grato dirigirme al señor Ministro del Interior, solicitando tenga a bien suministrarle todos los datos relativos a las disposiciones en vigencia sobre la erección del monumento a los Constituyentes de 1853, a levantarse en esta ciudad, cuna de esa gloriosa Convención. Ese homenaje ha sido resuelto por la ley del H. Congreso, pero no se han dado comienzo aún a las obras de referencia, por lo cual, este pedido tiene por objeto activar en lo posible su fecha de realización cumpliendo así con la deuda de gratitud contraída con los que consolidaron la obra de nuestra nacionalidad.

Con tal motivo me es grato saludar al Sr. Ministro con las seguridades de mi consideración más distinguida". — (Fdo.) Ignacio Costa.

—(o)—

## LOS REMATES DE "EL ORDEN"

### EXITOS PREVISTOS

Como lo anticipamos en nuestro número del domingo, los acreditados martilleros Bobbio y Mantovani a pesar de la lluvia y el mal tiempo reinante del domingo vendieron 57 lotes de terrenos ubicados frente a la comisaría de Barranquitas entre barrio "Sarto" y Juan Ortiz.

El valor de las ventas alcanzó a 98.000 pesos. El próximo domingo continuará la venta de los lotes sobrantes, pues hasta entonces los interesados podrán efectuar las compras en su escritorio de la calle San Martín No. 2600.

El conocido martillero don Pablo Christensen, alcanzó el éxito vislumbrado habiendo vendido en el remate del domingo próximo pasado los seis lotes de terreno anunciado por un valor de 59.610.46 pesos siendo compradores los señores José Carrará, Manuel Hornia y María P. de Ambrosino, con lo cual queda evidenciado el prestigio del rematador nombrado y la valorización que día a día van adquiriendo los terrenos en los barrios cercanos a esta ciudad progresista.

# Exposición verbal del doctor Joaquín F. Rodríguez en un juicio contra la Provincia

## Acción seguida por la Sucesión Paz, el Dr. Rodríguez y el señor R. L. Garay

(Continuación)

Que así ha quedado ejecutoriada la sentencia.

Que por lo demás, la queja interpuesta por la denegación de ese recurso, no cierra esta acción de apremio. Que es necesario saber distinguir entre recurso y queja. Que aquel requiere la intervención del Juez sentenciador y de las partes en litigio. Que ésta, como el nombre lo indica, es de jurisdicción voluntaria y puede o no ejercitarse; pero ejercitada, no obliga a las partes hasta tanto no se resuelva en favor del quejoso.

Que con ese concepto, la sentencia está ejecutoriada, hoy por hoy, desde que los artículos 151 y 1223 del Código de Procedimientos Civiles, así lo establecen.

Que debe tenerse en cuenta también que no es posible admitir que una queja pueda enervar la iniciación de un juicio de apremio. Que este juicio es de carácter perentorio en cuanto al término de su iniciación. Debe interponerse dentro de los noventa días de la resolución respectiva. Y si se admitiere que un acto voluntario de una de las partes — la queja — pudiera hacer transcurrir ese término (ya que ninguna disposición legal dice que lo interrumpa), resultaría que la institución procesal habría puesto en manos del que debe ser ejecutado, la facultad de evitar la elección de una acción por parte del que ha sido reconocido, por sentencia, con derecho a elegirla. Y esto es absurdo.

Que el juicio de apremio, por su naturaleza, es sumario y breve; pero que deja siempre al ejecutado a salvo su derecho de repetir por la vía ordinaria lo que pagare indebidamente; y que esa es la situación de la Provincia. No tiene derecho a excepcionarse, por el fundamento que alega; pero si su queja prospera, tendrá entonces el derecho de repetir lo que ahora pagare.

Que esto es tan elemental en derecho, que basta lo expuesto para fundarlo.

Que a mayor abundamiento, hace presente que la queja ha sido extemporánea y equivocadamente radicada, la que, en su caso, también determinaría aun que el Juez no puede pronunciarse sobre ello — una razón más demostrativa de la inconsistencia de la excepción opuesta.

Que el otro fundamento de esta excepción, aducido por el señor Fiscal de Estado, es menos admisible.

Lee el Dr. Rodríguez la parte pertinente del escrito del señor Fiscal y en la cual éste declara que se notificó de las regularidades que ahora se ejecutan y que apeló a ellas, **"aprovechándose del concepto equivocado que tenían tanto el Juez como el secretario y la parte contraria de que yo representaba a la provincia".**

Y dijo el Dr. Rodríguez que era sensible semejante declaración. Que no podía creer en la sinceridad de ella, porque conociendo al Dr. Masjoan no podía aceptar que hubiera sido esa la causal determinante de su acción. Que en todo caso, podría admitir esa expresión como un sacrificio del Dr. Masjoan, que quería con ella hacer recaer sobre sí, todas las consecuencias de su intervención en el juicio, en los actos mencionados; pero sacrificio de resultados legales negativos, porque con esa declaración no podía notificarse la situación creada en la litis, ni desnaturalizarse las consecuencias de esa situación.

Que el señor Fiscal de Estado, para aseverar más lo que había leído el Dr. Rodríguez de su escrito, decía que no era representante de la Provincia desde que no tenía instrucciones para intervenir en este juicio.

Que ese fundamento aducido por el representante legal e indiscutido de la Provincia, había sido ya objeto de controversia en juicio, controversia que se había llevado hasta las columnas de la prensa. Que en ella el Dr. Rodríguez ha demostrado — sin que se le haya refutado con éxito en ningún momento — que el Fiscal de Estado es el único y exclusivo representante legal de la Provincia, en juicio, con o sin instrucciones para obrar. Que así lo establece la ley y que así se deduce de principios claros y terminantes del Código Civil, que no cita por demasiado conocidos.

Que esa materia de las instrucciones, era anticuada y estaba derrocada.

(Continuará)

## UNA PRUEBA MAS DEL MAL SERVICIO DE CORREOS

Una vez más nos vemos precisados a insistir sobre el viejo y bien trillado tema del mal servicio de Correos que padece nuestra provincia. Y lo hacemos ahora concretando un caso, al que seguiremos agregando otros, para que sirvan a las nuevas autoridades de la Dirección General, a los efectos de poner término a este deplorable estado de cosas que perjudica intereses generales que merecen la mayor atención.

Y vamos al caso: nuestros subscriptores de Sauce Viejo reciben el diario con atraso. Les llega a las 17 horas más o menos. Los diarios vienen en el tren de Rosario.

## LOS CONFLICTOS OBREROS

Los días de anteayer y ayer han pasado sin que se produzcan novedades de importancia en las huelgas de los obreros de Mihanovich y personal de los hornos de ladrillos de esta capital.

Los primeros continuaron el paro resuelto a pedido de sus colegas de Buenos Aires, y los ladrilleros están firmes en no volver al trabajo hasta tanto los patrones no acepten íntegramente el pliego de condiciones que les presentaran.

En las instalaciones de Mihanovich se trabajó ayer como en los días de la semana pasada: unos pocos hombres realizaron trabajos de carga y descarga, pero en forma ínfima y deficiente.

## EL MINISTRO FUGITIVO

Un día agitado ha sido el de ayer para el Poder Ejecutivo de la Provincia. Día de rumores alarmantes y de renunciamientos imprevistos. Hasta el señor profesor Martín Herrera, Ministro de Instrucción Pública y Fomento y Ministro Interino de Hacienda y Obras Públicas, desapareció de la capital en una fuga sospechosa que horas después diera pábulo a una noticia que deseamos sinceramente que se confirme cuanto antes: el señor Herrera habría renunciado. . .

Dijimos nosotros en su oportunidad, que el señor Herrera ya no podría salvar su prestigio público, su concepto ante la opinión, aún en el caso entonces dudoso, de que se resolviera a separarse voluntariamente de la cartera de que es titular.

No habiendo cumplido su palabra el señor Herrera el día en que el doctor Benjamín Ocampo presentó su renuncia, la falta estaba cometida. Lo que se hiciera después, sería simplemente la imposición de las circunstancias y no la espontánea, franca y honrosa actitud a que el Ministro estaba obligado aquella vez. No renunció entonces el señor Herrera. Y pasaron los días, y fué cómodo para él soportar situaciones deslucidas, críticas justificadas, desaires merecidos, imputaciones provocadas y hasta consideración de parte de los que ubicados en una altura superior, contemplaban el infantil afecto del señor Herrera por un ministerio que moralmente había dejado de pertenecerle.

Fugitivo ayer por causas que se ocultan, el señor Herrera deja en el camino de su fuga, la estela rumorosa de los comentarios a ratos risueños y a ratos indignados. Todavía hay gentes generosas que derrochan así su indignación, doloridos de que la provincia se encuentre sometida al tiovivo de hombres de tan poca talla política como el escapado señor Ministro, en cuyos gestos ambiguos se adivina siempre la intención acomodaticia de un carácter tímido pero ambicioso. Su ambición es por momentos superior al concepto de su integridad moral.

Si las posiciones públicas dieran a todos provechos espirituales, sería fácil distribuirlas, porque ya habría desaparecido el azar que a veces nos obsequia funcionarios desheredados de toda capacidad. Pero desgraciadamente, las posiciones públicas no sirven para otra cosa que para poner en evidencia a los inútiles a quienes la tómbola caprichosa de los acontecimientos puso entre las manos, graciosamente, una cartera de ministro, una jefatura de policía, o cualquier otra cosa útil.

El señor profesor Martín Herrera ha demostrado que cualquier ciudadano puede ser ministro. Esto ocurre en todas las democracias y debemos perdonar al "Testamento Político" los errores en que incurre cuando supone que las democracias son de por sí, la realización feliz de todas las aspiraciones del pueblo, en la forma de sus gobiernos. Seguramente no había sospechado nunca el encerrado cardenal que la democracia, entre sus muchos beneficios, habría de proporcionarnos trastornos tan graves, como el encumbramiento de hombres salidos de la sombra de su propia nulidad.

El señor Martín Herrera, que no creyó conveniente sacrificarse para bien del gobierno del doctor Pedro Gómez Cello, llegará indudablemente, por el peso natural de su gravitación, a caer desde los ministerios que detenta. Pero como dijéramos antes, su caída no arrancará ni un aplauso ni una lamentación. Por el contrario, será la última cabriola de una prueba de equilibrio que ya cansa al público que la está presenciando desde hace tres meses.

El señor Herrera que no ha gustado como ministro, tampoco ha gustado como saltimbanqui.

# SIGUEN LAS CATASTROFES DEL FERROCARRIL SANTA FE




El día siete del mes en curso, ocurrió un descarrilamiento cerca de la Estación Charaday, línea del Ferrocarril Santa Fe. Aquí se ven los vagones desparramados, fuera de la vía. Puede apreciarse la magnitud del accidente, cuyas consecuencias resultaron mucho mayores de lo que pudo ser si los vagones hubieran estado provistos de los frenos necesarios. El tren descarrilados es el No. 13 que se dirigía a Barranqueras. Esto constituye una muestra elocuente de los peligros a que se exponen las personas que utilizan los servicios de esta empresa colocada al margen de todas las reglamentaciones y leyes de ferrocarriles. La causa del accidente ha sido la falta de frenos en los vagones.

## EL PATRONATO DE LIBERADOS

### Efectividad que debe imprimírsele en nuestros tribunales

Si alguna institución ponderable, entre otras, ha traído como conquista la reforma del Código Penal, es sin duda la del Patronato de Liberados, cuyas finalidades tienen como principio único, el ejercicio de un tutelaje moral sobre los ex condenados con el fin de facilitarles medios de trabajo y orientarlos hacia una reforma positiva de sus vidas.

Con ello, se ha querido resolver el pavoroso problema — no otra cosa importa — que se le plantea al ex-delincuente una vez purgada la pena impuesta por la justicia, al enfrentarse de nuevo a la vida con una interdicción moral que lo inhabilita ante la sociedad, la que parapetada en sus prejuicios y egoísmos ancestrales, no olvida tan fácilmente sus prevenciones llevando su rigorismo aún hasta después de haber sido satisfecha en el límite de lo que estima sus justas exigencias.

Esta anatema, que con tanto poder gravita sobre la existencia de esos "desechos de la sociedad" — los que en su mayor parte delinquieron por error o ignorancia — no se justifica, si se considera que esa misma sociedad, ayer agraviada, debe tener el mayor empeño en reintegrar a su seno a esos elementos como un valor real y positivo.

La institución del Patronato de Liberados, que cabe en calificar de benemérita, y que tiene como función primordial hacer efectivos los beneficios que acuerda el Código Penal a los que hubieren cumplido las dos terceras partes de la condena impuesta, ofrece en nuestro medio un valor y una eficacia relativísimos, desde que no promueve con la amplitud requerida los propósitos que se han tenido en mira al crearla.

Y, es tan preponderante el valor que como función social se le ha asignado por los representantes de la justicia, que últimamente en la Capital Federal, el más alto tribunal se ha pronunciado denegando la libertad condicional en los casos que se le sometieron a su decisión, en virtud de la obra negativa que venía realizando el Patronato de Liberados.

En nuestra institución de justicia, en la que a igual que sus similares en los demás estados federales, fuera necesario crear dicho organismo, no resulta aventurado afirmar lo precario e incompleto de la obra que realiza.

Ello no importa decir, que la función que ejercita dentro de los limitados medios con que cuenta para desenvolverse, no haya respondido en su modo a las finalidades propuestas, pero sí en cambio, cabe de calificarla de incompleta toda vez que no ofrece con la amplitud presentida un patrocinio real y eficaz en favor de los que pudieran llamarse sus pupilos accidentales.

Propender por todos los medios a la reforma moral del individuo, que por cualquier causa o circunstancia haya atentado contra la armonía social lesionando su normal funcionamiento, es precisamente el objetivo propuesto por la Ley Penal, como resultancia de un principio de responsabilidad colectiva, que aunque indirecto, compete a la sociedad como consecuencia de su arbitraria o imperfecta constitución.

En ese sentido, cabe hacer todo cuanto es posible, y es precisamente ese organismo, el vehículo más adecuado para dar cima a esa humana y generosa aspiración.

## LOS MENORES CALLEJEROS Y LOS ACCIDENTES DEL TRAFICO

Anteayer ha ocurrido un nuevo accidente automovilístico en la ciudad del cual resultó víctima un menor que en el momento de pasar un vehículo estaba jugando en la calzada junto con otros compañeros.

Ya lo hemos dicho: Estos hechos seguirán repitiéndose con frecuencia creciente mientras la policía no se decida a emprender una tenaz y enérgica campaña contra los menores vagabundos, comenzando por hacer efectiva la responsabilidad de los padres y guardadores indiferentes.

Pero como nuestras autoridades policiales no se preocupan de las cosas "chicas"... ni de las "grandes" tenemos que resignarnos por fuerza a presenciar cotidianamente el espectáculo poco grato a nuestra sensibilidad, de un niño debatiéndose entre las ruedas de un automóvil, de un tranvía o de un carro.

## PRESENTO SU RENUNCIA EL EDECAN DE LA GOBERNACION SEÑOR DARIO SALVA

### AUNQUE SE MANTENIA EN RESERVA SU ACTITUD, SE SABE QUE EL ES UNA CONSECUENCIA DE LA ULTIMA CONFERENCIA POLITICA DEL DOCTOR GOMEZ CELLO

Oportunamente informamos de la conferencia mantenida entre el gobernador de la Provincia doctor Pedro Gómez Cello y el doctor Armando G. Antille, conferencia a la que asistió el señor Eleodoro Doldán.

Desde ese día, causó extrañeza el hecho de que el edecán de la gobernación señor Darío Salva no concurriera a la casa de gobierno.

Se rumoreo que dicho funcionario había presentado su renuncia, sin llegar por lo tanto a confirmarse tal información.

Hoy estamos en condiciones de anticipar la verdad de lo ocurrido.

El señor Salva envió al doctor Gómez Cello su renuncia el viernes de la semana pasada, habiéndose mantenido ésta en silencio con el propósito, sin duda, de hacer desistir al renunciante.

#### LAS CAUSAS

El citado día cuando el señor Eleodoro Doldán y el senador nacional doctor Armando G. Antille concurrieron a la casa de gobierno, el edecán de la gobernación se hallaba presente en el despacho del doctor Gómez Cello.

Antes de iniciarse la conversación, el señor Doldán declaró en voz alta su propósito de quedar a solas con el gobernador.

Tratándose de un cargo de confianza, el doctor Gómez Cello debió insistir de inmediato para que el edecán presenciara la conferencia. No lo hizo, tal vez involuntariamente...y ésta ha sido la causa de la renuncia.

#### LAS CONSECUENCIAS

Encontramos lógico el interés del señor gobernador y de algunas otras personas allegadas a él, de mantener oculta la renuncia de un funcionario con quien lo vincula una vieja y estrecha amistad.

Como en el caso del ex-Ministro de Hacienda doctor Benjamín Ocampo, pierde el gobernador de la provincia uno de los ciudadanos que, en sus errores o en sus aciertos, lo hubieran acompañado con sincero afán de secundarlo en sus tareas.

Podrían deducirse de este hecho, por razones especiales, motivos de desmoralización para el primer mandatario de la provincia. La circunstancia de que lo abandonen sus mejores amigos, supone una disconformidad con su actuación, que la misma amistad no puede disimularla.

## Todo un Poder Ejecutivo...

Ha impresionado ayer al público la situación en que se encuentra el gobierno de la Provincia. Algunos de los rumores que circularon durante el día, dieron la sensación de que reinaba el desconcierto en las esferas oficiales y alguien se entretuvo en hacer esta exposición de coincidencias:

1a. — Ha renunciado el edecán de la gobernación señor Darío Salva, amigo personal del gobernador.

2a. — Se encuentra en Rafaela el Ministro de Gobierno doctor Irineo De Anquin.

3a. — El subsecretario del Ministerio de Gobierno señor Bonazzola no concurre a su oficina desde hace dos meses y se anuncia que se retirará de dicho cargo.

4a. — El subsecretario de Instrucción Pública y Fomento señor Carmelo Cello, que se ausentará a Córdoba, dejará también esa subsecretaría.

5a. — El Ministro de Instrucción Pública y Fomento que tiene además que hacer de Ministro de Hacienda, se encuentra en Rosario.

6a. — Desde Rosario llega la noticia de que el profesor señor Herrera ha presentado la renuncia de su cartera.

7a. — Con alarmante urgencia el señor Ricardo Caballero pidió conferenciar telefónicamente con el Gobernador de la Provincia, desde Rosario, ayer a la tarde.

8a. — La cartera de Hacienda y Obras Públicas continúa vacante y con la ausencia del señor Herrera que la tiene a su cargo y del subsecretario señor Cello como asimismo del Ministro De Anquin y del subsecretario Bonazzola, son tres los ministerios desatendidos. Y además el gobernador se ha quedado sin edecán.

9a. — A las 5 de la tarde llegó de Buenos Aires el señor Amancio González Zimmermann, hermano del presidente del Consejo de Educación de la Provincia. El Ministro de Instrucción Pública, se ausentaba media hora después por F. C. C. A. para Rosario...

1a. — En Rosario se anuncia que será designado Ministro de Hacienda el Dr. Gatti quien no aceptó.

## EL ARRESTO DE UN CIUDADANO POR LA POLICIA DE SAN JUSTO

Continuamos hoy nuestras vistas jurídicas sobre la extraña denuncia ante la justicia de Instrucción y el Ministerio de Gobierno, contra la policía de San Justo, acogida sin reparos por los colegas locales, a quienes la intervención sagaz y política de un alto funcionario, les hizo a éstos dar una información por sorpresa dudando de la corrección de procedimientos de una policía culta y digna de todos los respetos, incapaz a sabiendas de tamaños atentados a la libertad personal.

Nos referimos al caso de que nos ocupamos en nuestro número del sábado, en que, un ciudadano mal aconsejado también por personas interesadas, cometió sin darse cuenta un desacato contra aquellas policías del citado pueblo de San Justo, negándose a prestar su declaración en un sumario en el que debía deponer sin evasivas, ya que en ese sumario de prevención, la policía obraba plenamente autorizada por la justicia de Instrucción y de acuerdo en un todo con lo dispuesto en las leyes procesales que todos los habitantes de la provincia deben respetar.

Si grande fué nuestra sorpresa al imponernos de la actitud apresurada de los colegas, haciéndose eco en forma equívoca de un procedimiento policial ajustado a derecho, más grande fué aún el conocimiento de los hechos que se susurraban y se comentan en nuestros tribunales respecto al extraño dictamen del señor agente fiscal, induciendo en error gravísimo al señor Juez de Instrucción a quien asesorándole, le ilustra — oímos decir — que la policía, no tiene facultades para proceder a la detención de los testigos que desacatándose contra el instructor de un sumario de prevención se niegan a declarar.

Hacemos hincapié sobre el lamentable y equívoco dictamen del señor Agente Fiscal que escuchamos, pensando acaso que ello no es cierto y que no puede en manera alguna ser cierto semejante desconocimiento de las leyes por aquellos que están obligados a conocerlas, interpretarlas y aconsejar su cumplimiento que deben celosamente salvaguardar.

Ya hemos dicho ayer y lo repetimos hoy: Las policías sumariantes se hallan facultadas para proceder a los sumarios de prevención (C. de P. en lo Criminal Art. 100, inciso 5o.). En el mismo Código "Capítulo II, de las autoridades que pueden instruir o prevenir la formación del sumario", dice el Art. 106: "Podrán sin embargo, prevenir en la formación del sumario los funcionarios o empleados superiores de policía del lugar donde se cometa el delito". Y, a renglón seguido dice el Art. 108: "Los funcionarios superiores de policía tendrán las siguientes obligaciones: Inciso 1o. Averiguar los delitos que se cometan dentro de su jurisdicción y que den lugar al ejercicio de la acción penal "pública". Inciso 5o. "Recoger las pruebas y demás antecedentes que puedan adquirir en los momentos de la ejecución del hecho y, "practicar todas las diligencias urgentes que se consideren necesarias "para restablecer su existencia y "determinar los culpables".

Creemos firmemente que el señor Agente Fiscal, no puede haber cometido semejante error, evacuando el informe que oímos relatar, según el cual, las policías no pueden proceder a la detención de los ciudadanos que desacatándose, se niegan a prestar su declaración obstaculizándolas para llenar su cometido de "recoger las pruebas", "practicar todas las diligencias" y "determinar los culpables". Ello es sencillamente absurdo, por cuanto el mismo código en su artículo 114 citado en nuestro número del sábado, dice terminantemente que las policías, en el sumario de prevención observarán las mismas formalidades que deben usar los jueces de Instrucción.

Ayer a nuestro paso por los tribunales escuchamos elogios para EL ORDEN por el acertado artículo relacionado con el asunto que comentamos. Alguien que no podíamos distinguir, dijo, que esperaba ver en la continuación que el presente número aparecería hoy, el día de error de apreciación del caso, por el señor Agente Fiscal al decir en su informe que las policías no tienen facultades para arrestar a nadie fuera de los casos previstos en el capítulo VII del Código de P. en lo Criminal.

Si en verdad el señor Agente Fiscal produjo semejante informe, que no lo creemos, pensamos que sería el caso de recomendarle un poco más de atención y detenimiento a sus dictámenes, y, lo decimos así, puesto que, la policía de San Justo había obrado precisamente de acuerdo y en un todo con lo dispuesto en el capítulo citado por el señor Agente Fiscal — Veamoslo.

"Capítulo VII — Artículo 184 — "Fuera del caso de pena impuesta por sentencia, la libertad de las personas solo puede restringirse con el carácter de DETENCION, o con el de la PRISION PREVENTIVA". "Cuando la averiguación del delito exija la concurrencia de alguna persona para prestar informes o declaración y se negare a ello". (Art. 185 inciso 3o.).

En el mismo capítulo VII, hablando de la restricción a la libertad de una persona dice el Art. 186... "la libertad de una persona sólo podrá durar mientras se practiquen las primeras investigaciones del sumario, o de las diligencias de prevención".

Ponemos punto final a este "affaire" en que nos duele tener que recomendar a los colegas locales y a la justicia, un poco más de respeto para las policías cultas que saben cumplir serenamente con sus deberes y, un poco más de mesura y raciocinio para juzgar en adelante los actos encubiertos que se les lleven, como se nos trajo a nosotros. La serenidad y el desapasionamiento, son normas de las que jamás se separará EL ORDEN en sus apreciaciones.

———(o)———

## CANDIDATOS A CONCEJALES POR ROSARIO

Ayer por la tarde se reunió la Convención del Partido Demócrata de Rosario, a fin de proclamar sus candidatos para la próxima renovación parcial del Concejo Deliberante.

Fué una asamblea numerosa y entusiasta, donde se pronunciaron numerosos discursos y se habló de la necesidad de reorganizar debidamente el partido en toda la provincia.

La lista de candidatos a concejales quedó integrada por los señores Morcillo, Pomponio, Campana, Sgrizzo, Sivori, Bosque, Bordini, Tohne, Cosella y Reiza.

## NOTICIARIO INFORMATIVO DE LA CIUDAD

**A LA AVENIDA** Alem, uno de los pocos paseos con que cuenta nuestra ciudad, le está restando importancia y vista, la ranchada que existe en una de sus márgenes y el mal aspecto q' producen los galpones, vagones y vías de la zona del puerto. ¿No podría subsanarse esto si la municipalidad tomara alguna medida enérgica en el asunto, y dando cumplimiento la provincia a la resolución que adoptara el anterior gobierno, sobre construcción de una verja y arreglo en toda la parte sur de la Avenida? Todos los habitantes de la ciudad lo agradecerían mucho.

* * *

**RECORDAMOS A** las personas interesadas en la colocación de placas sobre las tumbas existentes en la nueva galería de nichos, que solamente tienen tiempo hasta el día 25 del actual, o en su defecto, después de las próximas fiestas.

Personal de la oficina demográfica municipal está actualmente realizando numerosos trabajos en el Cementerio, a fin de dejarlo en condiciones de estética e higiene para fines del corriente mes.

* * *

**Y AHORA** que hemos recordado el Cementerio Municipal, consideramos conveniente llamar la atención de las autoridades, sobre la necesidad de ampliar los servicios de aguas corrientes, las pocas canillas existentes están muy distantes entre sí, por lo cual los deudos se ven obligados a caminar muchos metros cada vez que desean regar las plantas existentes en los nichos. Una canilla en la sala de autopsia no vendría demás tampoco.

* * *

**EN LAS OFICINAS** del Distrito Militar No. 26 de esta ciudad se habrá de necesitar, dentro de poco los servicios de un archivista; el cargo puede ser desempeñado por un ciudadano de la clase de 1908 o 1918, el cual cumpliría un año de servicio militar en dichas oficinas. Los interesados podrán presentarse dentro de breves días.

* * *

**CONFORME LO** habíamos previsto, ha quedado satisfactoriamente solucionado el conflicto de los obreros de la empresa Weiss y Freytag, los cuales solicitaron algunos aumentos en sus jornales y la readmisión de uno de sus compañeros.

En consecuencia, ayer por la mañana fueron reanudados los trabajos de construcción del puerto de cabotaje de esta capital.

* * *

**SE HA AUSENTADO** a la Capital Federal el senador nacional por nuestra provincia doctor Armando G. Antille.

* * *

**ALGUNOS DE** los jueces de paz de la campaña, que fueron destituídos por el actual gobierno, al abandonar sus cargos se llevaron consigo el registro de Prenda Agraria, como cosa propia. Como no han tardado en hacerse notar los perjuicios de esta actitud, el Inspector de Juzgados de Paz señor Ghío se ha dirigido ayer a la Dirección General de Prenda Agraria Ganadera, solicitando el envío de la nómina de los registros que faltan, con nombres de los ex jueces de paz. Existe el propósito de iniciar por el ministerio de gobierno, las acciones criminales del caso.

* * *

**ES EN REALIDAD** lamentable, que debido a la desidia de la policía y Municipalidad, el único paseo con que cuenta la ciudad — Boulevard Gálvez — sea continuamente destrozado por pequeñas tropillas de caballos que a falta de mejor pasto, y mais se comen las gramillas y plantas con tierra y todo. El domingo último, a las 11.15 horas, en Boulevard Gálvez entre Laprida y Sarsfield, unos caballos hacían tranquilamente de las suyas, mientras el agente de facción en la esquina se divertía de lo lindo...

* * *

**PERSONAL DE** Obras Públicas Municipal iniciarán posiblemente hoy trabajos de reparación en los mercados norte y sur; serán reparados los pisos, techos, paredes, etc.

* * *

**TODAVIA SE** continúan recibiendo en esta ciudad datos de la última lluvia, que sin ser muy abundante, ha abarcado casi todo el territorio de la provincia.

El agua caída no ha producido daños en la agricultura.

* * *

**EL INTENDENTE** Municipal doctor Costa ha enviado ayer una nota al Jefe de Policía señor Gandulla, con motivo de las denuncias por juego en las Romerías Españolas.

* * *

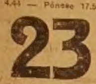
**SON MUCHOS** los trastornos e inconvenientes que ocasiona en el público, el inadecuado horario con que funciona la oficina de giros del correo local.

¿No le parece al Jefe que el horario de los bancos sería el más conveniente para el funcionamiento de esa dependencia a su cargo? Y si es que con ello se satisface las exigencias del público ¿por qué no solicita de la superioridad el permiso correspondiente para el cambio de horario?

* * *

**EL SABADO** próximo a las 16 horas, se realizará en el Cementerio Municipal el homenaje que en la memoria de don Justo Del Barco han organizado un núcleo de conocidos caballeros de esta capital.

El acto promete verse muy concurrido.




# NOTAS SOCIALES

**Alcira Cullen Gómez ::**

Ayer agregó un año más a su juvenil y simpática existencia la distinguida señorita Alcira Cullen Gómez, elegante figura que disfruta de señalados afectos en nuestro gran mundo social, de la que constituye uno de sus más elevados exponentes de cultura y distinción.

En el aniversario de su nacimiento se vió muy cumplimentada por sus selectas amistades, quienes le desearon toda clase de venturas, dando lugar el acontecimiento a una destacada nota social.

**Pedido de mano ::**

La señora Josefa B. de Corti solicitó la mano de la señorita Rosita B. Gordon para su hijo Miguel Ricardo.

Celebrando este grato suceso los futuros contrayentes fueron muy felicitados por sus numerosas relaciones.

**A beneficio del Asilo Maternal ::**

Durante los días 25, 26 y 27 del corriente se llevará a cabo una colecta a total beneficio del Asilo Maternal, piadosa y benemérita institución que tan empeñosamente llena su cometido.

Tendrán a su cargo la simpática tarea caracterizadas damas y niñas de nuestra élite, quienes seguramente encontrarán el más franco auspicio de nuestra sociedad, tanto más por cuanto con su realización se persiguen nobles fines.

**Homenaje póstumo ::**

Promete resultar imponente el homenaje que en la memoria de don Justo J. del Barco se realizará el sábado próximo en el Cementerio Municipal, organizado por un núcleo de caracterizados caballeros, que fueron amigos íntimos del extinto.

La ceremonia, que consistirá en la colocación de una artística placa de bronce sobre la tumba que guarda los restos del extinto, habrá de congregar seguramente a una concurrencia muy numerosa, la cual tendrá oportunidad de renovar ante los deudos del señor Del Barco las manifestaciones de pesar a que diera margen su lamentada desaparición.

**Atento saludo ::**

Desde la ciudad de Roma (Italia) donde se halla de paso en su jira de turismo, el señor Enrique Filagrana envía un atento saludo al Director de este diario señor Alfredo Estrada, gentileza que agradecemos.



## BODAS DE PLATA MATRIMONIALES

Ayer cumplieron sus bodas de Plata matrimoniales la señora María Mai y don Domingo Tettamanti ambos elementos destacados de nuestra sociedad, donde constituyen figuras



de prestigioso relieve por su prominente posición, así como también por sus innatas cualidades, realzadas por su exquisita finura.

En día de tan grata recordación se vieron rodeados por sus parientes y amistades quienes forman legión y desfilaron durante todo el día por su respetable hogar presentándole sus respetos, dando lugar el acto a una brillante reunión social la que fué realzada con la presencia de cuanto de selecto posee nuestro gran mundo social.

## ENLACE TETTAMANTI MAI-CASAÑAS

El R. P. Aniceto Biagioni bendijo ayer a las 19 horas, en el domicilio de los padres de la novia la unión de la señorita Dora Beatriz Tettamanti Mai con el señor José María Casañas, interesante pareja ampliamente vinculada en esta capital.

En la ceremonia religiosa actuaron de padrinos la señora María Mai de O de Tettamanti y doña Carmen Mai de Berraz por parte de la gentil contrayente, y doña Dominga Vallejos de Casañas y el Dr. Miguel Casañas, por parte del novio.

La consagración de este enlace fué celebrado con una reunión que alcanzó brillantes caracteres en cuya ocasión llegaron hasta los novios las más calurosas enhorabuenas de parte de sus selectas amistades volviéndose a evidenciar el sincero aprecio que en el seno de las mismas disfrutan.

En el acto civil actuaron de testigos la abuela de la novia doña Irene Tettamanti y doña Angela Trucco de Casañas, Don Domingo Tettamanti y doña Narcisa Casañas.

**Viajero distinguido ::**

Regresó de la Capital Federal el senador nacional doctor Armando G. Antille.

El distinguido viajero fué despedido en la estación por un caracterizado núcleo de sus correligionarios y amigos.

**Demostración ::**

Un calificado núcleo de personas de la amistad del señor Eugenio Vazquez Lozano, le ofrecerán el día 25 del corriente, a las 8.30 horas, en el comedor del Centro Español, una cena despidiéndolo de la vida de soltero.

En esa ocasión habrá de aquilatar el obsequiado los cálidos afectos que en los círculos de su actuación ha sabido captarse por las bondadosas prendas de carácter que lo adornan y por su reconocida caballerosidad.

Las adhesiones para el expresado acto se reciben en el Centro Español.

**Pedido de mano ::**

El día 25 del corriente el Dr. Benjamín Ocampo solicitará la mano de la simpática señorita María Esther Donno para su hijo el Dr. Felix F. Ocampo.

Celebrando este grato acontecimiento se llevará a cabo en el domicilio de los padres de la prometida una tertulia que sin duda alcanzará gratos caracteres, en cuya ocasión hasta los novios llegarán los plácemes de sus numerosas relaciones.

**Compromiso matrimonial ::**

Ha quedado formalizado en esta capital el compromiso matrimonial de la señorita Luisa Mallol con el señor Alfredo Lauria.

Formuló la petición la señora Filomena D. de Lauria.

Con tal motivo la nueva pareja fué muy felicitada por sus numerosas relaciones.

**Cofradía de Animas ::**

Se invita a las socias de la Cofradía de Animas y personas piadosas a la novena de ánimas que dará comienzo en la Iglesia Catedral (Matriz) mañana, 24 a las 18.30 horas.

Durante el novenario la misa de 8.30 horas se aplicará en sufragio de las socias fallecidas. — La Secretaria.

**Compromiso ::**

El señor Santiago Groppelli solicitó la mano de la señorita Raquel Ibarzola para su hijo Francisco.

Con tal motivo la expresada pareja fué muy agasajada por sus numerosas relaciones.

**Enlace Abad Tuells - Vazquez Lozano ::**

El día 27 del corriente en el domicilio de los padres de la novia, a las 19 horas, será consagrada la unión de la gentil señorita María Elena Abad Tuells con el señor Eugenio Vazquez Lozano, atrayente pareja extensamente vinculada en esta sociedad y en la que cuentan con merecidos aprecios.

En la ceremonia religiosa actuarán de padrinos la señora Mercedes Tuells de Abad y don Antonio Abad, la señorita Margarita Abad y don Cándido Guisasola.

Serán testigos en el acto civil los señores Gabriel Giraudon y Juan Abad, por parte de la contrayente y don José Abad y don Antonio Faujean por el novio.

La Confitería "Polo Norte" servirá el lunch.

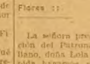
La consagración nupcial revestirá sin duda alguna singulares relieves de gran brillo, en cuya gratísima oportunidad se exteriorizarán una vez más los prestigios y aprecios que disfrutan en los círculos de su actuación, recibiendo de parte de los mismos sus augurios de felicidad.

Con motivo de este enlace circula en caracterizados hogares de esta capital la siguiente participación:

"Antonio Abad y Mercedes Tuells de Abad participan a Vd. el enlace de su hija María Elena con el señor Eugenio Vazquez Lozano, que se efectuará el día 27 del actual a las 19 horas.

"Eugenio Vazquez Lozano participa a Vd. su enlace con la señorita María Elena Abad Tuells, que se efectuará el día 27 del corriente a las 19 horas.

"Santa Fe, Octubre de 1928."



**Flores ::**

La señora presidenta de la Asociación del Patronato del Hospital Italiano, doña Lola U. de Occhi, nos pide hagamos saber al público que en vista de haber conseguido un jardinero, se podrán vender flores al público en ese hospital, tales como guirnaldas, coronas de flores naturales y una infinidad de variedad de flores. No dudamos que por tratarse ello de un beneficio que con ello se reportará al referido nosocomio, nuestro público le sabrá prestar su más decidida cooperación.

**Homenaje póstumo ::**

A una imponente renovación del sentimiento que provocara el deceso de la malograda señorita Aida M. E. Villar, dió lugar el homenaje póstumo que se le tributara ayer por la mañana en la necrópolis municipal.

El acto consistió en la colocación de una artística placa de bronce sobre la tumba que guarda los restos de la expresada niña.

Al correrse la cortina que cubría la placa hizo uso de la palabra la señorita Rosita Abraham en nombre de sus amigas, quien en breves pero sentidas palabras puso de relieve el intenso afecto con que se le distinguiera.

**En el Colón ::**

A una brillante y lucida reunión social dió lugar el estreno del film "Serenata" interpretada por Adolphe Menjou, notamos la presencia de las familias de:

Reggiardo, Nilsson, Parma José, Mantovani, Parma Juan, Pandolfo Cesar, Ramírez A., Pujato, Crouzeilles, Pujato Laura, Dufrich, Testi, De la Torre, Iriarte A., Caviola, Pucelo, Rosas Leiva, Vallente, Manfaras, Ramírez L., Sonenkais, Barbieri T., Zapata, Montenegro, Lopez M., Aguirre R., Gayday M., Argenti, Saurit, Ing. Minervini, Fernandez Parera, Tascornio, Barrios, Costa, Buzoni, Esquivel, Rodríguez J., Mas Lasaletta, Puig M., Aleman E., Bernasconi, Sandaza, Cello, Benetti, Martinez Marcos, Bosch Reyes, Iparraguirre, Argenti R., Estrada Antille, Gonzalez, Reca Aguirre, Freyre, Costa Rafo, Bobio, Cassanello, Questa, Bolla N., Abichain, Ferrari A., Ing. Covani, Zavalla, Fonfarrosa, Serrano, Livi, Petrina, Himbert, Yafey, Gimenez, Cafrio, Reyes, Perez J., Giosa, Espina, Iturralde, Marquez, Gomez E., Vittori, Gagnetten, Lassaga, Whilem, Ureta, Echeverry, García N., Ambrosio M., Mora, Barreto, Betemps, Gaydou O., Tarelli, Cullen, Parera, Angeloni, Perez J., Gibelo, Diaziers, Reynoso, Stamatti, Andino, Barrirero O., Correa, Dreyffus, Bianchi, Alcoschel, Espino, Alginetti, García E., Elías J., Mazzuco, Panelo, Cingolani, Talim, Kock, Gelan, Aramendia, Pricolo, Bonacci, Gallo, Della Fontana, Garcilazo, Lucarini, Doldan, Noguera, García J., Nocetti, Joisson, Bonet, Germain, Aleti, Gessabio, Panchaud, Serena, Cattaneo, Damiani, Schuber, Vadino, Vicentin, Corti J., Minella L., Daneri, Muñoz A., Casutti, Maggi, Palacio Berraz, Desseffe, Gervasini, Ferrer, Grisilla, Slint, Sabater, Llorent D., Morey, Villalonga, Nigro, Macagno, Hiriart, Monela, Garzatall.

**Cumpleaños ::**

Celebrará hoy el día de su cumpleaños la señorita Ricura Dreller quien con tal motivo habrá de ser objeto de múltiples felicitaciones de parte de sus numerosas amiguitas entre las que se la distingue en forma especial por sus bellas prendas de carácter.

**De Arroyo Aguiar — Enlace Castillo-Arizú ::**

El sábado próximo, en la casa de los padres de la novia, se realizará el enlace de la señorita Paula Castillo, de la sociedad de Arroyo Aguiar, con el señor Pedro Arizú, de la misma localidad.

Con tal motivo los novios vienen siendo objeto de múltiples agasajos y demostraciones de simpatía en esta localidad.

**Demostración ::**

Con motivo del próximo enlace del señor Fernando González, a efectuarse el próximo sábado, varios de sus amigos han organizado una demostración despidiéndolo de la vida de soltero.

Ese acto de simpatía, que consistirá en una cena servida en uno de nuestros principales hoteles, pondrá de relieve los afectos que el mencionado caballero ha sabido conquistar en el ambiente de su actuación.



**Viajeros ::**

De Resistencia la señora María Teresa Brema de Villagri y su hijito Eduardo.

— A Rosario el señor Casimiro Lomello acompañado de su esposa doña Inés de la Mata.

— De Buenos Aires, los señores doctor Amancio González Zimmermann, doctor Agustín Araya, doctor Severo Gómez, Josué Gollán, Enrique Betemps (h.) y José Luis Iriondo.

— Para el mismo punto, los señores doctor Armando G. Antille, doctor Manuel J. Menchaca y José M. Tiscornia.

— De Rosario, los señores doctor Diógenes Antille, Ricardo Aldao, doctor Héctor López y Dionisio Arévalo.

— Del Norte, don Luis Pienzo.

— A Rosario, el Ministro de Instrucción Pública, don Martín Herrera, doctor Jorge Ferri y Sebastián Copello.

— Al Norte, don Domingo Mántaras.

**Enfermos ::**

— En Rosario fué sometido a una intervención quirúrgica por el doctor Benjamín Abalos el Diputado Nacional señor Vicente Ingaramo. Su estado es satisfactorio.

— Mejora el doctor Juan B. Parma.

— Sigue siendo delicado el estado de salud de la señorita Lola A. Schiaffino.

— Mejora el señor Rodolfo Samper.

— Se encuentra enfermo el señor José Tonelli.

— Fué sometida a una intervención quirúrgica la señora Sara Peyrano, cuyo estado es satisfactorio.

— Muy mejorado el niño Enrique Salgado.

— Guarda cama la señora Isolda E. Leguizamón de Rodríguez.

**PALACE HOTEL**

**Movimiento de pasajeros ::**

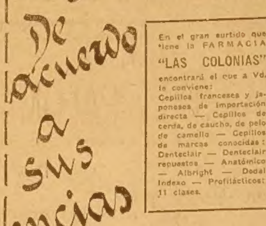
Pasajeros llegados: Juan Ayestarano, señor Jasky, Elías Lucker, Manuel Sorrasquieta y Hno. Guillermo Holder, Horacio Calvento, teniente 1o. Oscar Amaya y señora, señor Villaverde, señor Maciel, Serafín Carlos y señora, Ricardo Narbone y señora, Pedro Galanti, Juan Caballero, Rogelio Mambrini y señora, Herminio Scherrer, Osvaldo Poldi y familia, Andrés Humbobro y señora.

Salieron: Elías Lucker, Manuel Sorresquieta y hermano, Guillermo Holder, Horacio Calvento, Eladio Sampayo, Sergio Poncelis, Roberto Xams, Manuel Virto, Herminio Scherrer, Osvaldo Poldi y familia, Ricardo Narbone y señora, Pedro Galanti, Juan Caballero y Andrés Humboro y señora.














# INFORMACION DEL INTERIOR DE LA PROVINCIA

## DE NELSON

**Agradecimiento.—**

Los padres del menor Antonio R. Comila, que el cuatro de Julio del co-



rriente año, en la estación Manucho F. C. C. N. A. perdió las dos piernas y el dedo medio de la mano izquierda, nos piden expresemos su profundo agradecimiento por el generoso apoyo que le prestaron en tan afligente trance, a los señores Juan Chever, Guillermo Barceló, Antonio Bañarol, Juan Bustos, Domingo Reinaras, F. Almagro, Cristóbal Siañani, Blanca Luz, Colegio Luis Pasteur, T. D. Boccardo, Gabriel Añlia y Juan Fosero.

## DE LAS TOSCAS

DIA DE LA RAZA — COMPROMISO MATRIMONIAL — REUNIONES FAMILIARES — DEMOSTRACION.

Con todo éxito se realizó la comida campestre que la Comisión Pro Día de la Raza había organizado. Un gran número de personas participó de la misma, transcurriendo la comida en un ambiente de camaradería, no faltando los consabidos chistes que ponen una nota más de alegría.

Hicieron uso de la palabra los señores Benigno García e Inocencio Gómez quienes recordaron la doble conmemoración de la fecha histórica y políticamente, siendo muy aplaudidos en sus disertaciones.

Antes de comenzar la comida se firmó una petición al Ministerio de Obras Públicas de la Nación solicitando una mejor ubicación para la estación del F. C. S. F. que deberá instalarse próximamente en esta localidad. En el mismo sentido se dirigió otro telegrama al senador por el Departamento don Gaspar Kauffmann.

—El día 12 del corriente el doctor Santiago Flores y el señor Fernando Delsain solicitaron y obtuvieron la mano de la señorita María Luisa Macha para el caballero Jorge M. Gay, ambos con extensas vinculaciones en nuestro mundo social.

Con tal motivo la gentil pareja recibió los plácemes de sus numerosas relaciones.

—Por la noche en casa de los esposos Macha se celebró una reunión de carácter familiar, festejando el compromiso matrimonial de su hija María Luisa, viéndose muy concurrida.

Se bailó animadamente retirándose más tarde los invitados ampliamente satisfechos de las atenciones recibidas de parte de los esposos Macha.

—El día 13 el señor Tomás Vera, propietario de la Farmacia "[illegible]" ofreció a sus relaciones un baile en su nuevo local de la citada farmacia.

Amenizó el baile la excelente orquesta típica que dirige el "Fresco" [illegible] señor José María Fabre, ejecutando un [illegible] repertorio de bailables que la juventud ávida de diversiones supo aprovechar debidamente.

—Con motivo de su compromiso matrimonial, un grupo de sus amigos, ofreció una demostración (la que se llevó a cabo en el hotel "El Louvre" [illegible] el sábado 13 del corriente), al señor José Germán Gay, Juez de Paz de ésta.

Transcurrió la comida en una animación ininterrumpida y puso de relieve las múltiples y significativas relaciones que el obsequiado posee en la localidad.

Ofreció la demostración el señor Ricardo L. [illegible] contestando el señor Gay agradeciendo a los amigos que le rodeaban.

A pedido de los presentes habló el señor [illegible] quien con la facilidad de palabra que le caracteriza hizo uso de [illegible] ciudadanos [illegible] al señor Gay.

—El camino a Villa Guillermina sigue en mal estado. Aun cuando los pantanos que existían no ofrecen un peligro, el camino en general es pésimo. Las autoridades deben tomar una rápida medida tendiente al subsanamiento de esta deficiencia.

## DE CAÑADA OMBU

**Deportivas.—**

Octubre 16. — El 11 del actual tuvo lugar la reorganización del club de football "Adelante", quedando constituída la comisión, como sigue: Presidente, Sigifredo Fantín; vice, Cirilo A. Falcón; secretario, Pablo Turenne; prosecretario, Salomón S. Saguir; tesorero, Carlos Agü. Vocales: Agustín Pacheco, Domingo Herrera, Julio Obeid y Bautista Cagnolo. Presidentes honorarios, señores C. H. Graham, E. Zapirain y Antonio Agü.

—El domingo 14 realizóse un match de football en Los Amores entre el equipo "Hipólito Irigoyen" de esa localidad, versus "Adelante" de ésta, por una copa donada por la Comisión de fiestas del Día de la Raza de Los Amores, resultando vencedor "Adelante" por 2 tantos a 1. Es de elogiar la manera correcta de ambos equipos como asimismo el comportamiento de la Comisión de fiestas por la forma gentil con que atendiera a los integrantes de ambos cuadros.

—El 21 del actual se realizará otro partido con el de Las Delicias, por una pelota. Con tal motivo, se ha nombrado una Comisión de recepción para los jugadores visitantes.

**Caminos.—**

Es de lamentar la paralización total de los trabajos en el camino en construcción que sale de ésta hasta Kilómetro 377, pues ha quedado trunco, y como consecuencia sin unir ningún pueblo.

Sería de desear que los gobernantes actuales se interesen por la prosecución de esta obra que importa toda una necesidad sentida para los pueblos de esta zona.

## DE HERSILIA



Señor Santiago Armando, Presidente de la Comisión de Fomento, prestigioso vecino de esta localidad

## DE MOISES VILLE

**Nueva Directora.—**

Ha sido nombrada Directora de la Escuela Nacional N.º 51 de ésta, la señora María E. de Sexer.

**Lluvias.—**

Las últimas lluvias caídas han beneficiado las sementeras.

## DE CALCHAQUI

**Fallecimiento.—**

A la avanzada edad de 79 años falleció en esta localidad el viejo y respetado vecino señor Bartolomé Songogni, después de sufrir las alternativas de una larga y penosa enfermedad.

El extinto fué uno de los primeros fundadores de Calchaquí, sabiendo durante toda su vida laboriosa y honesta granjearse el aprecio de todos cuantos lo conocieron y trataron.

Jefe de un hogar respetable, han llegado hasta sus deudos con motivo de su desaparición elocuentes testimonios de condolencia por parte de sus numerosas relaciones.

**El Jefe de Policía.—**

Días pasados estuvo de visita en ésta, el jefe de policía, señor Juan Gervasoni, quien se entrevistó con sus subalternos, impartiéndoles órdenes tendientes al mejor desempeño de sus funciones y conminándolos al fiel cumplimiento de sus obligaciones.

**Lluvia.—**

Ha llovido copiosamente por espacio de varias horas, favoreciendo los sembrados en general.

—(o)—

## DE RAMAYON

**Abandono Escolar.—**

Se llama la atención al H. Consejo la forma anormal en q' viene funcionando la escuela Fiscal de ésta, su director que la dirige donde el pueblo de San Justo, distante tres leguas, es natural que muchas veces, ya por mal tiempo o por cualquier causa que es de imaginarse ocasiona la larga distancia en que vive, no concurre a la escuela o llega con retraso, dando lugar así a que se resienta la disciplina, tan necesaria en un establecimiento educacional. Concretando durante la segunda semana del corriente mes, se dictó clases únicamente el sábado 13, es inexplicable como además de contar esta escuela, con Director y maestra de grado solo estuviera en su puesto la portera de la misma, quien en vista de que no concurrieran ninguno de los mencionados docentes, despidiera los alumnos asistentes.

He aquí uno de los fundamentales motivos que llevará a esta escuela a un lamentable fracaso, ya que es puede pensar que con estas irregularidades los padres siguieran mandando sus hijos a este establecimiento.

## DE SAN JERONIMO NORTE

Intermedia de San Jerónimo Norte, momentos antes de iniciar el match con la primera de River Plate de San Carlos Norte en disputa de un hermoso trofeo que fué conquistado por el primero de los nombrados mediante el score de 3 goals a cero.

# NOTICIARIO INFORMATIVO DE LA CIUDAD

**EN NUESTRAS JIRAS** por la ciudad hemos observado que ya han sido tapadas con carteles algunas de las flechas que para indicación de tráfico urbano hizo pintar hace poco la Municipalidad.

Como esa actitud de los "pegadores" no tendría disculpa aceptable por cuanto se ve a las claras un daño intencional, sería necesario que la Inspección General aplicara sin pérdida de tiempo los enérgicos correctivos del caso.

* * *

**ANUNCIASE QUE** en el transcurso de la semana próxima serán elegidos los candidatos con que la Unión Cívica Radical Personalista se presentará a las elecciones comunales en nuestra ciudad.

* * *

**FUE MUY** escaso el movimiento que se observó ayer en la casa de gobierno.

De los miembros del P. Ejecutivo solamente concurrió a su despacho el ministro Herrera. Los demás se hicieron esperar por las contadas personas que fueron a entrevistarlos.

* * *

**SE ANUNCIA** con visos de información exacta, que el edecán del gobernador, señor Salva, ha presentado esta vez su renuncia en serio. Y que por lo tanto, dejará el cargo a disposición de la persona que sea la verdadera confianza del gobernador.

* * *

**EL TERMOMETRO** del Observatorio del Colegio de la Inmaculada Concepción registró ayer las siguientes temperaturas:

Mínima, 11 grados; máxima a la sombra, 25; al sol, 29.8; presión barométrica, 67 grados.

* * *

**TODO EL MUNDO** se queja continuamente por los servicios policiales, ¿no es verdad? Pues nosotros hemos descubierto a un prójimo, que no obstante de vestir el trajo de agente de una seccional céntrica, se queja también. Nos dijo este representante de la autoridad, que hace unos días recibió de sus superiores la consigna de vigilar sin descanso una determinada casa; convencido de que estaba cumpliendo su misión en forma inmejorable, el agente se permitió preguntarle al dueño de la casa, quién era una mujer que entraba y salía continuamente. El interrogado, que es un respetable comerciante de esta plaza, se sintió ofendido y después de encararse con el representante de la autoridad, por haber sospechado de su esposa, interpuso una queja ante el comisario. Y el comisario, que quiere por lo visto quedar a todas costa bien con el comerciante, ordenó la baja del agente, maltratándolo de palabra previamente.

Y ahora cabe preguntar: ¿No había dado el comisario esa consigna al agente? Y si hubiese sospechado ese funcionario que el agente no iba a proceder con el tino deseado, ¿por qué no le dió las instrucciones necesarias, de acuerdo con su esclarecida mentalidad e inteligencia? Injusticias...

* * *

**LA INTENDENCIA** Municipal ha ordenado ayer al Departamento de Obras Públicas, proyecte los trabajos necesarios para el desagüe de la zona del puerto ocupada por las obras del muelle de cabotaje.

* * *

**LA TESORERIA** del Consejo General de Educación efectuó ayer por la mañana importantes pagos de expedientes y otras cuentas.

* * *

**LOS OBREROS** tranviarios se han enojado otra vez seriamente, porque la empresa ha despedido, según ellos injustamente, a un par de guardas. Han resuelto pedir su reincorporación, o en su defecto, volverán a una huelga.

* * *

**EL PROXIMO** sábado celebrarán una reunión los Radicales Unificados de esta capital, a fin de tratar si concurren o nó a las próximas elecciones comunales.

Se anuncia que en los departamentos, se harán también reuniones.

* * *

**HEMOS RECIBIDO** denuncias por los perjuicios e inconvenientes que causa a un respetable vecindario la chimenea de la fideería existente en la esquina de Mendoza y Primero de Mayo. Como no está munida en su extremo superior de su correspondiente sombrerete, salen de ella cenizas, papeles quemados y otros residuos.

La Municipalidad debe intervenir cuanto antes.

* * *

**EL MINISTRO** señor Herrera, el Intendente Costa y otros funcionarios, hicieron su regreso de Rafaela anteanoche. Los demás miembros del Ejecutivo y comitiva llegaron ayer a las 16.30 horas.

* * *

**CONTINUAN VIENDOSE** muy concurridas las conferencias que organizadas por los Aventista tienen lugar todas las noches en el salón de la Roma Nostra.

* * *

**SE DECIA** ayer en la casa de gobierno que el sub secretario del Ministerio de I. Pública señor Cello abandonará en breve el cargo que actualmente ocupa, para ocupar otro de órden nacional, en la ciudad de Córdoba.

—Que el subsecretario Bonazzola, renunciará por encontrarse cansado y enfermito.

—Que el edecán señor Salva no ha renunciado y que no concurre a sus funciones por estar enfermo.

—Que muchas personas vieron ayer al señor Salva, enfermo y todo, por la galerías de los Tribunales.

—Que el asunto del ministerio vacante habrá de ser todavía largamente discutido.

* * *

**EL P. EJECUTIVO** de la Provincia ha adquirido recientemente una máquina de fabricación nacional, para trabajos de siembra y trilla en la oficina Agropecuaria de Rafaela y Semillero Regional.

Esta máquina, que será entregada en breve, será empleada en la próxima cosecha. Las semillas a cosecharse, que son seleccionadas y de muy buena calidad, serán entregadas a los agricultores a muy bajos precios.

## El peligro que representan los depósitos de materias explosivas e inflamables dentro de la ciudad

En la ciudad de Córdoba ha ocurrido recientemente la explosión de un depósito de materias inflamables que ocasionó numerosos muertos y heridos y la destrucción de varias casas. La información añade que el incendio originado por la explosión estuvo a punto de destruir toda la manzana donde aquella se produjo, lo cual pudo evitarse gracias a la heróica actuación del Cuerpo de Bomberos.

La catástrofe de Córdoba debe hacer reflexionar a las autoridades santafecinas, pues es notorio que en ésta capital existen también numerosos depósitos de inflamables y explosivos, que constituyen una permanente amenaza para la seguridad de los vecindarios.

La circunstancia de que aquí no ha ocurrido hasta la fecha ningún siniestro de importancia, no es una razón para que, tanto la policía como la Municipalidad, permanezcan con los brazos cruzados, por aquello de que lo que no sucede en un siglo, sucede en un segundo. A nuestro juicio — y esto ya lo dijimos en anteriores oportunidades — aquellas autoridades deben adoptar de consuno, medidas de precaución enérgicas y radicales, ordenando como primera providencia el traslado inmediato de los mencionados depósitos a sitios distantes de los barrios céntricos del municipio.

De no procederse así, se expondría a la población a una catástrofe acaso de más funestas consecuencias que la ocurrida en la capital cordobesa.

## MINISTERIO DE GOBIERNO

**Nombramientos.** —

Nómbrase Segundo Jefe del Registro Civil de la 2a. Sección de Rosario, al señor Enrique Gimeno, en reemplazo de don Rafael Rodríguez Araya, que no se hizo cargo de dicho puesto.

— En las Oficinas del Registro Civil de Rosario: Jefe de la 2a. Sección al señor Carlos Almeyda Granol en lugar de don Luis J. San Miguel, y Jefe de la 4a. Sección a este último en reemplazo del primero.

## LOS INDIGENTES MILLONARIOS

**Cerca de Rosario acaba de ser asesinado un mendigo que poseía una fortuna de tres millones de pesos**

El juez de Instrucción de Rosario, doctor Oliveros, interviene en un crimen ocurrido días pasados en Salto Grande y del cual resultó víctima el pordiosero Pedro Razetto, que, además de implorar la caridad pública, prestaba dinero en condiciones usurarias.

En la caja de caudales del extinto usurero, la justicia encontró cincuenta títulos de propiedad. Además, se llegó a comprobar que la fortuna total del mismo ascendía a la friolera de tres millones de pesos!

Estas comprobaciones son las que nos hacen hesitar antes de largar nuestra moneda de níquel cuando algún pordiosero nos detiene en la vía pública, pasándonos por la cara la clásica "lata" municipal...

## REGISTRO CIVIL

### 1a. SECCION

**Matrimonios** — José M. Casañas, con Dora Beatriz Tettamanti, argentinos.

**Nacimientos.** — Juan Pedro, hijo de Gerónimo Fullana y de Albina Capomazzi. Gladis Nelda Elisa, hija de Alberto E. Pérez y de Isabel García. Leonor Esther, hija de Clemente B. Gloria y de María S. Rossi. Rafael Jorge Alberto, hijo de Rafael de Tuati y de María E. Azulay. Afus, hijo de Pablo Perrinial y de Juana Perunisi. Lucía Luisa, hija de Esteban Piovano y de Teresa Guanta. Lilia Noemí, hija de Nicolás Antonio te. Santos y de Carmen Catalina Faienza. Blanca Nora Guadalupe, hija de Juan Benito Cazavaut y de María S. del Valle.

**Defunciones.** — Ricardo Olivera, argentino, 1 meses. Benigno Saya, argentino, 1 día. María Medina, argentina, 27 años.

### 2a. SECCION

**Nacimientos.** — María Esther, hija de Amadeo Bertero y de María Melgrell. Juan Bautista, hijo de Luis F. Nubileine y de Elvira Leonardi. Angel, hijo de Eustaquio Ojeda y de María Fuentes. Ricardo Carlos, hijo de Nicolás Ingaramo y de Margarita Rouaco. Horacio Jacinto, hijo de Jacinto Kapulla y de Inés Casani.

**Defunciones** — María Esther Bertero, argentina, 1 día. Antonio Haidar, sirio, 16 años.

## SE NECESITAN 50.000 HOMBRES FLACOS

**De aquellos que se enorgullecerían poseyendo apariencia viril**

Cuánto mejor se siente un hombre cuando su peso es normal, entonces está lleno de energía y nunca siente cansancio. Su apariencia es siempre la de un hombre viril y contento.

Hubo un hombre en Rosario, que estaba completamente postrado, abatido y falto de peso, tomó las Pastillas McCOY (Macoy) de Aceite de Hígado de Bacalao y a los dos meses había aumentado 9 kilos y se sentía como un hombre nuevo.

Si Vd. está débil y necesita aumentar de peso empiece a tomar hoy mismo las Pastillas McCOY y obtendrá todos los elementos benéficos del aceite de hígado de bacalao en forma agradable al paladar. Nada mejor en el mundo que el aceite de hígado de bacalao para combatir la debilidad y el raquitismo. Los hombres, mujeres y niños, débiles y enfermizos, toman las Pastillas McCOY con tan excelentes resultados que generalmente aumentan 3 kilos en 30 días. Una señora aumentó el verano pasado 8 kilos en 30 días. Cómprelas en las farmacias; su precio es muy módico.



## OCULISTAS



## PARTERAS



## CONTADORES



## SECCION ECONOMICOS



### SERVICIO DOMESTICO



## DENTISTAS



# PROFESIONALES

## MEDICOS



## ABOGADOS



## PROCURADORES



## ESCRIBANOS

# A Través del Departamento Castellanos

(DE NUESTRA REDACCION EN RAFAELA)



## ORDENANZA GENERAL DE IMPUESTOS PARA EL AÑO 1929

CAPITULO XXVIII

RODADOS

Art. 134. — Este impuesto se pagará dentro de los dos primeros meses del año y en la siguiente forma:

a) Automóviles cuyo costo no sea mayor de $ 3.000, $ 65.—.

b) Automóviles cuyo costo sea superior a $ 3.000, y no exceda de $ 5.000, $ 80.

c) Automóviles cuyo costo sea superior a $ 5.000, y no exceda de $ 7.000, $ 100.

d) Automóviles que sea superior al costo de $ 7.000, $ 150.

e) Camiones "Ford" y similares que carguen hasta una tonelada, pesos 70.

f) Camiones hasta dos toneladas, pesos 120.

g) Camiones que carguen más de 2 toneladas, $ 180.

h) Motocicletas con "Sidecars", $ 30.

i) Motociclestas sin "Sidecars" $ 20.

j) Triciclos, $ 5.

k) Acoplados para camiones, pesos 20.

l) Bicicletas, $ 3.

m) Coches fúnebres primera clase, $ 100.

n) Coches fúnebres segunda clase, $ 50.

ñ) Cupés, $ 40.

o) Furgones para el servicio pompas fúnebres, $ 30.

p) Coches de cuatro ruedas, pesos 20.

q) Jardineras de cuatro ruedas $ 20.

r) Jardineras de dos ruedas, $ 20.

s) Carros de cuatro ruedas, pesos 20.

t) Carros de dos ruedas, $ 15.

u) Tilburys con capota, $ 15.

w) Sulkis, $ 10.

x) Trilladoras que trabajen en el radio del municipio, $ 50.

y) Chapas de ensallo para automóviles, c|u $ 50.

z) Por cada juego de chapas, pesos 4.

Art. 135. — Los contraventores al pago de la presente incurrirán en una multa al igual que el 50 o|o de la patente que deben pagar.

Art. 136. — Queda terminantemente prohibida la circulación en el municipio de automóviles cuyos propietarios no estén radicados en la ciudad, sin la correspondiente chapa de patente. Los infractores a esta disposición pagarán una multa de pesos 10, cada vez.

Art. 137. — A todo propietario de rodados con domicilio en el radio del municipio no se le reconocerá patente de otra comuna.

Art. 138. — Cualquier vehículo que fuera del municipio que circule en esta sin chapa, incurrirá en una multa de $ 10.

CAPITULO XXIV

OCUPACION DE LA VIA PUBLICA

Toldos. —

Art. 139. — Los toldos en las calles pagarán anualmente cada uno $ 5.—.

Usinas eléctricas. —

Art. 140. — Las usinas eléctricas establecidas en el radio del municipio, pagarán mensualmente por derecho de ocupación de vía pública $ 4.500.

Art. 141. — Las empresas telefónicas, pagarán por derecho de ocupación de vía pública, anualmente $ 600.—.

Mesas en la vía pública. —

Art. 142. — Por servicios de mesas en las aceras de bares y cafés confiterías, con excepción de los días de carnaval y en puntos donde se realicen corsos, hasta veinte mesas, por mes, $ 10.

Con más de veinte mesas, $ 20.

Surtidores de nafta. —

Art. 143. — Por cada litro de nafta que expendan los surtidores instalados en la vía pública, pagarán un cuarto de centavo moneda nacional.

Vías férreas. —

Las empresas de ferrocarriles pagarán por derecho de ocupación de la vía pública con sus líneas férreas y par metro, por mes, $ 16.

Art. 145. — Los impuestos anuales establecidos en este capítulo, se pagarán antes del 28 de Febrero y las demás, antes de otorgarse el permiso correspondiente.

CAJITULO XXX

Rifas. —

Art. 146. — Por derecho de rifas se pagará en general el 15 o|o sobre el valor de la tasación.

Art. 147. — Los permisos deberán presentarse de acuerdo a la siguiente escala (Ord. No. 16):

a) Rifas hasta 100 pesos, $ 1.

b) Para rifas de más de cien pesos, $ 5.

Vendedores ambulantes. —

Art. 148. — Los vendedores ambulantes pagarán:

a) Los afiladores, silleros, escoberos, tacheros, etc., por día, $ 0.50.

)b Los mismos por mes, $ 3.—,

c) Los vendedores ambulantes en vehículos, de toda clase de substancias alimenticias, de fuera del municipio pagarán por día, $ 1.—.

d) Los mismos por mes, $ 10.—,

e) Los radicados en el municipio por mes, $ 5.

f) Los mismos radicados en el municipio, por día, $ 0.50.

g) Los vendedores ambulantes a pie de substancias alimenticias de fuera del municipio, pagarán por día $ 0.50.

h) Los mismos por mes, $ 5.—.

i) Los mismos radicados en el municipio, por día $ 0.30.

j) Los mismos radicados en el municipio, por mes, $ 2.—.

k) Los vendedores de tienda, mercerías, ropa hecha, etc., radicados en la localidad, por mes, $ 3.

l) Los vendedores de baratijas, del municipio, por mes, $ 3.—.

m) Los vendedores de casimires impermeables y paraguas, sombrillas, por días, $ 2.—.

n) Los mismos por mes, $ 50.—.

ñ) Los vendedores de géneros de seda en general, pagarán por día, $ 5.—.

o) Los mismos, por año, $ 100.—.

p) Los vendedores de géneros de hilo, ropa blanca, etc., por día, $ 2.

q) Los mismos, por mes, $ 100.—.

r) Los vendedores de alhajas, por día, $ 20.—.

s) Los vendedores de loterías autorizadas, por mes, $ 5.

t) Los mismos fuera del municipio, por día, $ 2.—.

u) Los vendedores de helados ambulantes, pagarán por mes, $ 2.—.

Los vendedores de helados con casa establecida, pagarán, por mes, pesos 30.

v) Los lustradores ambulantes de calzado, pagarán por mes, $ 20.—.

w) Salones de lustrar calzado, por cada sillón, pagarán, mensualmente, $ 2,00.

x) Los ajustadores y lustradores de máquinas de escribir, coser, etc., de fueradel municipio, pagarán por día, $ 2.—.

y) Los vendedores de pájaros y plantas del municipio, pagarán por día, $ 0.50.

Los mismos de fuera del municipio, por día, $ 2.—.

## Una nota al Sr. Intendente

Vamos a dar a conocer a nuestros lectores, una nota pasada al señor Intendente Municipal por la comisión de vecinos propietarios de esta ciudad.

Sobre el contenido de la misma, podría objetarse muchísimo; pero nos abstenemos de hacerlo hasta dentro de breves días en que el departamento ejecutivo de la Municipalidad, autorice la comisión de vigilancia propuesta y demás cosas que se solicitan.

Señor Intendente Municipal de Rafaela, don Jesús S. González.

Señor Intendente:

De acuerdo a la invitación formulada por esa Municipalidad y en asamblea efectuada el 14 del corriente en el Cine Teatro "Avenida", se ha designado la siguiente comisión de vecinos propietarios.

Laureano Peña, presidente; Horacio Fernández Méndez, secretario; Pedro Leonardi, Santiago Lorenzatti A. Giampini, M. Arnold, E. De Mattia, M. Bertolaccini, B. Panero, A. Williner, J. Vottero, M. Basile, J. Bay, J. Caligaris, E. Carbajo, C. Paiola, vocales.

Esta comisión en su primer sesión de fecha 15 de Octubre, ha resuelto comunicar a Usted que acepta en principio el pago del 33 por ciento de las obras de pavimentación por parte de la municipalidad, solicitando se aclare, en salvaguardia de los intereses generales, la financiación del mismo.

Asimismo solicita encarecidamente el cumplimiento de la ordenanza sobre reorganización de la Oficina de Obras Públicas y el cumplimiento de la resolución del H. C. Deliberante, para la designación de dos ingenieros civiles que inspeccionen las obras de pavimentación.

Asimismo vería con agrado que el intendente ordene a la empresa constructora se abstenga estrictamente a los términos del contrato y en modo a la disposición que ordena mantener en la obra, los envases necesarios para establecer la proporción de los materiales que constituyen el hormigón de fundación.

Espera esta comisión que el D. E. autorice la siguiente comisión de vigilancia formada por los señores L. Peña, H. Fernández Méndez, B. Panero, A. Williner, C. Paviolo, S. Lorenzatti, J. Caligaris, para que inspeccionen las obras del Boulevard "Centenario" y calles circunvecinas, actualmente en construcción.

En espera que el señor Intendente se sirva acceder a lo que se solicita, saludámosle, Atte. — L. Peña, presidente. — H. Fernández Méndez, secretario.

## Programa de fetejos Patronales

A continuación vamos a transcribir el programa de festejos patronales de nuestra ciudad, el que si se quiere, no deja de ser un tanto ridículo, por la estrechez del mismo.

Día 21. — A las 10 horas. — Recepción de S. E. el Gobernador, ministros y comitiva en la Jefatura de Policía. Desfile escolar.

A las 11 horas. — Vermouth de honor en el salón de recepciones de la Jefatura de Policía.

A las 12 horas. — Banquete en el Hotel Toscano ofrecido por la Sociedad Rural, comitiva, autoridades, expositores, y comisión de festejos.

A las 14 horas. — Inauguración de la 22a. Exposición Nacionel de Ganadería e Industrias.

A las 20.30 horas. — Banquete popular en el Hotel Toscano, ofrecido por la Comisión de Fiestas en honor de S. E. el señor Gobernador, ministros, comitiva y delegados del Ministerio de Agricultura de la Nación.

A las 22 horas. — Baile oficial en los salones del Club Social.

Día 24. — Gran campeonato de bochas que se realizará según programas especiales.

A las 13.30 horas. — Grandes matchs de foot-ball en el field del Club Atlético.

C. A. Las Colonias versus C. F. B. Independiente.

Unión de Santa Fe versus Atlético de Rafaela.

A las 13.30 horas. — 2 grandes funciones cinematográficas ofrecidas gratuitamente por las empresas de los cines Avenida y Colón.

A las 16 horas. — Juegos populares con diversos y valiosos premios. (Ver programas especiales).

A las 17 horas. — Retreta en la Plaza 25 de Mayo por la Banda Municipal.

A las 20.30 horas. — Fuegos artificiales en los terrenos de la señorita Angela de la C. Vda. de Lehmann.

## Comerciales

Rafaela, Octubre de 1928. — Muy señor mío:

Tengo el agrado de llevar a su conocimiento que en la fecha, ha quedado inaugurado, en mi edificio propio del Boulevard Santa Fe 252 (frente al "Hotel Toscano") recientemente refaccionado, mi negocio de mueblería y colchonería, donde cuento con un variado surtido en juegos de muebles y piezas sueltas, los que estoy en condiciones de poder ofrecer a precios y condiciones muy ventajosas.

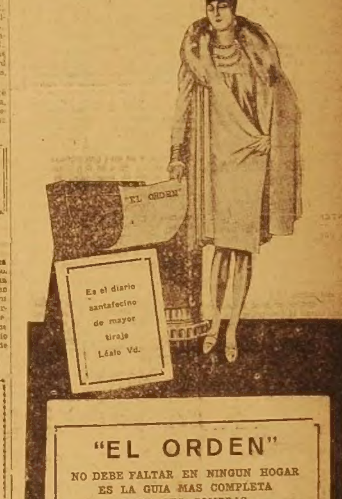
Si Vd. está interesado en adquirir muebles ya sea en piezas sueltas como juegos completos, no deje de visitarme, que resultará desu conveniencia.

Espero pues, que me honrará con su visita, y con tal motivo aprovecho la oportunidad para saludar a Vd. muy atte.

S. S. S. — Abraham Kuschnir.

La casa cuenta con un extenso y variado surtido en camas de bronce desde $ 50.





# Antes de ser suplantada por su rival resolvió matarla

## EN UNA CASA REFUGIO DE TENEBROSOS, UNA MUJER DE VIDA AIRADA DIO MUERTE AYER DE TRES BALAZOS A OTRA EN QUIEN VEIA UNA RIVAL

### El sangriento drama pone una vez más sobre el tapete el grave problema de las actividades infamantes de los sujetos inmorales

### AMPLIAS INFORMACIONES DEL SUCESO

...Y seguirán ocurriendo crímenes como el de ayer, para enriquecer la historia del bajo fondo, mientras el tenebrosismo, raíz de todo lo malo que afrenta a la sociedad cuente con pasividad y la lenidad de los procedimientos policiales; mientras funcionarios colocados muy alto no tengan a menos exhibirse por las calles en un auto oficial en compañía de un mantenido.

**TEATRO DEL SUCESO**

El grave hecho que hoy nos ocupa ha tenido por teatro una habitación de la casa señalada con el número 5073 de calle Amenábar, casi esquina Urquiza, ocupada por individuos inmorales, de los cuales vivían allí cuatro o cinco entre ellos el "mantenido" Guillermo A. Justo, argentino de 36 años, concubino de la homicida. Justo ejercía la profesión de mozo de café en Mendoza, de donde pasó a Rosario y de allí se vino a ésta. Los demás que vivían en esa casa eran individuos que vinieron también de Rosario huyendo de las batidas policiales, y esperaban regresar pronto, pues tenían conocimiento de que el terreno había quedado despejado al ser designado encargado de la brigada Leyes Especiales el comisario Rotta de aquella ciudad.

La casa, recientemente refaccionada, cuenta con cinco habitaciones y un pequeño fondo. Entrando, en el patio, a la derecha, está el cuarto que ocupaba Justo, y en el cual se desarrolló el hecho, al parecer sin testigos.

**LA VICTIMA**

María Medina se hacía llamar la víctima, pero su verdadero nombre era Sabina Carpentiero. Era argentina de 22 años.

El viernes último por la noche llegó de la ciudad de San Francisco (Córdoba) y fué a hospedarse en la casa de la calle Amenábar, y precisamente en la pieza de Guillermo A. Justo.

La Medina era también una mujer de la vida, y se dice que huyendo de un amante que tuvo en San Francisco vino a Santa Fe entendida previamente con Justo quien sería aquí su "propietario".

María Medina se encontraba algo enferma y por eso no había ingresado aun a ningún lenocinio; pero Justo ya había tramitado su ingreso a la casa conocida por de "madame Luiú", sita en Avenida Freyre entre 3 de Febrero y General López.

**LA VICTIMARIA**

La matadora de la Medina se llama o se hace llamar en su profesión de prostituta Lidia Conti, es argentina, de 21 años, y era pupila del lenocinio antes citado. Desde hace tiempo era la concubina de Justo a quien mantenía.

**UNA DISPUTA**

El sábado por la tarde Justo tuvo con Lidia una entrevista durante la cual aquél le hizo saber que tenía otra mujer en su cuarto, pero que la tenía de lástima porque estaba enferma.

La Conti no le creyó esto último y como esas mujeres habían desahogadamente de infidelidad, le enrostró a su mantenido su proceder, pues sabía que la otra quería suplantarla.

La entrevista, que fué en términos de disputa, terminó con una conminación de la Conti a Justo para que echara de su casa a la Medina o de lo contrario "algo iba a ocurrir".

Justo se retiró notificando a su concubina que no haría tal cosa y que guardara de intentar nada contra su protegida.

El domingo nuevamente disputaron sobre lo mismo y como Justo no le diera la menor satisfacción, Lidia se guardó su odio hacia su rival y juró tomar venganza.

**ALIMENTANDO LA HOGUERA**

La homicida durante la noche del domingo oyó las referencias que le daban sobre Justo y la Medina, varios individuos del hampa que, sabedores de lo que ocurría, trataban de que la Conti abandonara a Justo, vista la felonía de éste, y se fuera con alguno de ellos.

Esos tenebrosos acababan de echar más leña al fuego predisponiendo el ánimo de la mujer para la venganza que venía madurando en su cerebro descentrado por una pasión mal entendida y peor aplicada.

Durante toda la noche del domingo al lunes la despechada mujer formó su resolución.

**EN LA MAÑANA DE AYER**

La Conti se levantó ayer temprano, cosa que ordinariamente no hacía, se vistió un traje de calle color azul marino, y armada de un revólver que no se sabe si ella lo tenía o alguien se lo facilitó, salió a la calle sin ser vista por nadie.

Con paso rápido se la vió dirigirse a la casa de calle Amenábar y llegada a ella entró sin llamar.

En ese momento sólo se encontraban en ella Justo, la Medina y la mujer Martina Paz de Ruiz Díaz, cocinera de los ocupantes de la casa. Justo ha declarado que cuando debió penetrar la Conti él se encontraba en el fondo y la cocinera dice lo mismo, de manera que no habrían sido testigos del hecho, cosa que parece poco creíble y la justicia debe dejar esclarecido, pues hay una circunstancia que luego mencionaremos, que comprometería a Justo si se le prueba que estuvo presente o vió entrar o salir a la homicida.

**TRES TIROS A QUEMARROPA**

La criminal fué directamente al cuarto de Justo, cuya puerta estaba entornada y penetró, brillándole en los ojos la furia que la dominaba. La Medina estaba acostada, y al ver la intempestiva aparición de la Conti y la actitud de ésta, tuvo miedo y saltó de la cama por el lado derecho. La criminal acorraló a su víctima en un rincón y tras breves frases en las cuales la feroz mujer exprimió todo su odio vengativo, apuntó a la Medina con el revólver y mientras esta pretendía en vano esquivar la puntería, la Conti le disparó tres tiros consecutivos, dando todos en el blanco pues fueron hechos cuando más desde medio metro de distancia.

Una bala hirió a la Medina en el pecho, encima del corazón y debe haber interesado la aorta; otra en la región lumbar lado derecho y la tercera sobre la cadera izquierda en la cintura.

La muerte debió producirse instantáneamente.

**FUGA DE LA CRIMINAL**

El cuerpo de la infeliz mujer quedó tendido entre la cama y una puerta que comunica con otra pieza. Sobre el piso de baldosas quedó el revólver al lado del cadáver y junto a un pequeño charco de sangre.

Consumada su venganza la criminal arrojó el arma y huyó, dirigiéndose al lenocinio de donde había salido.

¿Cuánto tiempo transcurrió entre los disparos y la salida de la mujer de la casa del crimen?



El cadáver de la infeliz Sabina Carpentieri, en la cama que ocupaba instantes antes de ser muerta. — En ángulo: fotografía de la homicida, tomada ayer

**¿CUANTOS HABIAN EN LA CASA?**

Cuando llegó la policía a la casa de calle Amenábar donde acababa de ser asesinada Sabina, solo encontró en ella a Justo y a la Ruiz Díaz.

Justo dice que no había nadie más, pero nosotros sabemos que eso es una mentira que debe ser puesta en evidencia.

Varios vecinos a quienes hemos interrogado nos han manifestado que apenas oyeron los tres disparos salieron a la calle y alcanzaron a ver a tres sujetos que salían disparando de la casa del crimen y se treparon a un tranvía que pasaba en ese momento por calle 4 de Enero.

La policía debe detener a esos individuos cuya identificación no será difícil, pues eran inquilinos de la casa del crimen.

LIDIA CONTI, en pose para la historia del vicio

**SE HABIA FUGADO DEL HOGAR**

Sabina Carpentieri, la víctima del drama de ayer, era una desgraciada.

Su mala cabeza la llevó a abandonar el hogar paterno, en la Capital Federal, cuando apenas contaba 16 años. Fué en 1922. Fuése detrás de un galán quien la inició por la pendiente del vicio, y de caída en caída llegó a lo irremediable, a la tragedia.

Sabina tiene su familia en Buenos Aires y uno de sus hermanos es abogado.

Cuando se fugó de su casa se recomendó su captura a las policías de todo el país, pero nunca fué encontrada.

Ha sido necesario que corriera su sangre para que se conociera la identidad de María Medina.

**EL AVISO A LA POLICIA LO DIO JUSTO**

En la casa existe instalado el aparato telefónico de la U. T. No. 1081 — precaución para casos de sorpresa — y utilizándolo el mantenido Justo avisó a la comisaría 1a. "que una mujer acababa de suicidarse".

Y aquí cabe otra pregunta, basada en el conocimiento que el tenebroso debía tener, de que la Medina no poseía ningún revólver, y sin embargo tuvo que ver el que la matadora arrojó junto al cadáver. ¿Cómo entónces, su primer informe fué de que la Medina se había suicidado? Téngase presente que el cadáver sólo tenía visible la herida de la región pectoral. ¿Con el apuro Justo no se cercioró de las otras heridas y quizo hacer aparecer el hecho como un suicidio para salvar a su amante?

Es esta una versión que nuestra misión de cronistas nos obliga a recoger. Pero parece que entre el aviso y la llegada de la autoridad Justo se dió cuenta de que el cadáver tenía tres heridas y entonces dijo quién era la autora.

**LA POLICIA Y LA JUSTICIA**

El aviso fué recibido a las 8.30 horas y en el acto salió de la comisaría 1a. el auxiliar Bravo quien se encontró en la casa del hecho con el comisario señor Lassaga que hallándose en su domicilio también había sido avisado y procedieron a tomar las primeras medidas, una de las cuales fué la detención de Justo y de la Ruiz Díaz. Momentos después se hacían también presentes en el lugar del hecho el comisario de Ordenes señor Schlie y el Juez de Instrucción en turno Dr. Mota y su secretario señor Christensen, quienes practicaron una inspección ocular en el local, ordenando el levantamiento del cadáver que fué colocado sobre la cama. El médico de policía Dr. Cullen practicó su examen e informó.

**DETENCION DE LA CONTI**

El comisario y el auxiliar señores Lassaga y Bravo se dirigieron de allí al lenocinio de Avenida Córdoba, en el cual encontraron a Lidia Conti procediendo a su detención y conduciéndola al local de la comisaría 1a., donde se encuentra rigurosamente incomunicada.



La cabeza de la víctima

Para llegar a la calle la Conti tuvo que caminar unos quince metros por el patio, completamente abierto, y esa misma distancia es la que media entre el fondo y la pieza teatro del sangriento suceso.

¿Como, al oir las detonaciones, a al correr Justo y la Ruiz Díaz, no alcanzaron a ver a la homicida que huía?

El revólver utilizado es de formato chico, como para llevar en un bolsillo, calibre 22 y solo contenía las tres balas que disparó la Conti.

El sumario está a cargo del auxiliar Bravo, de la 1a.

---

## UN EBRIO HIRIO A UN VIGILANTE DE UN PUNTAZO

En una casa sita en calles Entre Ríos y San Juan, siendo las 20 horas Ernesto Zuviría promovió un desórden mayúsculo hallándose ebrio, provocando con insultos soeces a los moradores de la finca.

El agente de la seccional 2a. Felipe Vidal, que vive a los fondos de la misma, intervino para detener al desbocado ebrio, pero éste lo desacató y abrazándolo lucharon a brazo partido, armado Zuviría de un cuchillo.

Durante la lucha Zuviría hirió al agente de un puntazo de poca importancia en el brazo derecho siendo finalmente reducido y conducido a la seccional 4a. donde quedó detenido.

El cuchillo de Zuviría no ha sido encontrado, creyéndose que lo arrojó y fué recogido por alguien.

## EL ROBO DE HOY

A la comisaría 4a. se presentó ayer el ciudadano Angel Gervasoni domiciliado en calle Saavedra 2036 denunciando que la madrugada anterior, siendo más o menos las 4 horas ha penetrado gente extraña a su casa hurtándole una bombilla de plata con embocadura de oro, con las iniciales R. M. grabadas, una cuchilla Solingen, una pelota de football No. 2 y varios artículos de almacén, avaluando todo lo hurtado en $ 20.

Se hace como que se averigua.

Es inútil: mientras no haya verdaderos empleados policiales, los rateros que ya se han dado perfecta cuenta de que más aceite da un ladrillo, seguirán operando con entera libertad y burlándose de la policía o lo que sea.

Por las dudas, vecino, tamad precauciones. No tienes a nadie que cuide tu vida y tu hacienda. Santa Fe es un nuevo Far West.

## DICE QUE FUE CASUAL

Vicente Naso domiciliado en el distrito Barranquitas, se presentó ayer por la mañana a la Asistencia Pública a hacerse curar una herida de arma blanca que presentaba en el brazo izquierdo.

Al ser interrogado, luego de ser curado, por un empleado de la comisaría 1a., Naso manifestó que esa herida se la había inferido casualmente su esposa con un cuchillo.

El herido quedó detenido preventivamente en la comisaría 1a. y se dió intervención a la comisaría de Barranquitas a los efectos consiguientes.

## A PUÑETAZOS LESIONO A SU ESPOSA

Anteayer a las 14.30 horas se presentó a la comisaría 4a. la mujer Ana Molina, domiciliada en Barrio Centenario y exhibió varias lesiones que tenía en el cuerpo y en el rostro, manifestando que acababa de producírselas a puñetazos su marido Fausto Lima con quien había tenido una diferencia por cuestiones íntimas, y contra el cual radicó la correspondiente denuncia.

Ana fué conducida a la Asistencia Pública, donde le practicaron la primera cura, retirándose luego a su domicilio.

Lima ya no estaba en él, pues en virtud de la denuncia de su costilla fué detenido y conducido a la citada seccional, de donde fué remitido al Depósito de Contraventores con una receta por ocho días a locro y galleta por cuenta del Estado.

## COLISIONES DE VEHICULOS

(Del parte policial)

Seccional 2a. — Siendo las 8 horas el agente L. Papini hace comparecer al guiador del auto No. 1852 Isidro Vargas, domiciliado en 25 de Mayo 2801, quien en circunstancias que circulaba por 25 de Mayo al norte al llegar a la de H. Primo por evitar embestir a una señora dió un viraje chocando con el tranvía 41, línea 2 motorman Juan Torres, chapa 364 a cargo del guarda Pascual Delia, chapa 136, ocasionándole al auto la abolladura de un guardabarro. Se labraron las actas correspondientes por no haber llegado a un acuerdo.

— Siendo las 11 horas se hizo comparecer al guiador del auto 57 de Santo Tomé, Eleodoro Ludueña, a causa de que circulaba por 4 de Enero al norte y al llegar a calle Mendoza, fué embestido por el tranvía de la línea 2, motorman Pío Pezzin, chapa 182, a cargo del guarda Juan Pariotti, chapa 402, resultando el auto con un eje roto. Se arreglaron amistosamente.

— A las 17 horas el agente J. Cardozo, hizo comparecer al guiador del auto 1096, Eduardo Marini, domiciliado en 9 de Julio 3418 y al del auto 3187, José Ramón, domiciliado en Barrio Centenario, a causa de que el primero circulaba por la Junta al Este y al llegar a la de 9 de Julio fué embestido por el segundo que corría por la misma arteria en dirección contraria, resultando el 1096 con abolladura en la puerta trasera lado derecho y el 3187 con un guardabarro abollado, rotura de una cámara y torcedura del paragolpes. Se arreglaron amistosamente.

## Una criatura sufrió quemaduras

**Con leche hirviendo**

En circunstancias que Simona Jalazar, de 3 años de edad, corría por el patio de su domicilio sito en calle San Luis y Buenos Aires, tropezó con un recipiente que contenía leche hirviendo y al derramarse el líquido le produjo quemaduras de cierta gravedad en el brazo izquierdo.

La pequeña fué conducida a la A. Pública por su madre, María de Zalazar y después de practicársele la primera cura fué llevada a su domicilio, donde se asiste.

Constató que se trata de un accidente casual un empleado de la comisaría 1a.

## UN INFANTICIDIO EN RAFAELA

La mujer Cornelia Segarra, domiciliada en Rafaela, momentos después de dar a luz una criaturita la mató con sus propias manos.

El monstruoso crimen fué perpetrado en la noche del 16 del actual.

Descubierto el hecho por la policía la infame mujer fué detenida y se le instruye sumario, habiéndose dado cuenta al Juez de Instrucción en turno Dr. Mota.

## UN AUTO EMBISTIO A DOS HOMBRES EN EL CAMINO GENERAL PAZ

### Uno sufrió la fractura de un brazo y el otro la dislocación de un tobillo

### EL CONDUCTOR SE ENCUENTRA DETENIDO

Anteanoche como a las 21 horas en jurisdicción de la comisaría de Kilómetro 2, se ha registrado un grave accidente del tráfico, cuya responsabilidad, que de primera intención es atribuíble al conductor del automóvil que intervino, ha de quedar debidamente establecida en el curso del sumario que se instruye.

A la hora indicada transitaban conversando distraídamente por el camino asfaltado General Paz que lleva a Guadalupe, los ciudadanos Juan Aguilar, de 30 años y José María Sánchez, de 33, y a la altura de la calle Novena Sin Nombre vieron venir a toda velocidad un automóvil, cosa nada particular pues esa arteria tiene un tráfico intenso. Continuaron su caminata pero de pronto advirtieron que el conductor del auto parecía no haberlos visto e iba derecho a embestirlos. Trataron, pues, de esquivar el vehículo y el chauffeur también frenó, pero ya era tarde y el coche embistió a Aguilar y Sánchez quedando éstos tendidos sobre el pavimento.

El automóvil era elchata No. 158 de Recreo y lo guiaba Ovidio Mas, argentino, de 22 años.

Momentos después intervinieron empleados policiales y los accidentados fueron conducidos a la Asistencia Pública donde se les practicó la [illegible] en esas circunstancias que Aguilar había sufrido la fractura del [illegible] izquierdo y Sánchez la dislocación del tobillo del mismo lado a consecuencia según parece [illegible] sido apretado por una de las ruedas del auto.

Después de [illegible] en la Asistencia Pública los dos lesionados fueron conducidos al Hospital [illegible] donde quedaron internados.

El conductor del automóvil causante del accidente, se encuentra detenido.

## SE AHOGO UN TRIPULANTE EN EL PUERTO

En la madrugada de ayer, siendo la 1.30 horas, regresaban al vapor inglés "Dabworth" amarrado en el dique 1, varios tripulantes del mismo, entre ellos Jorge Tripp, inglés, soltero, de 29 años.

Todos iban bastante ebrios, y al pasar frente al vapor sueco "Astra" Trip tropezó con una tabla y perdiendo el equilibrio cayó al agua desde el muelle del costado este, chocando contra el casco del vapor sueco. El desventurado tripulante no volvió a aparecer, y sus compañeros ebrios sólo atinaron a gritar pidiendo auxilio. Cuando llegaron varios marineros de la Prefectura ya era inútil intentar salvarlo pues habían transcurrido muchos minutos.

Ayer durante todo el día se rastreó el dique por personal de la Prefectura, no habiéndose conseguido extraer el cadáver que se supone haya quedado debajo del casco del vapor Astra.

## UN ESCANDALOSO RECIBIO SU MERECIDO

En circunstancias que la menor Carmen Madeo, de 9 años de edad, domiciliada en calle 1° de Mayo 3283, pasaba ayer por un solar baldío existente en calles 1° de Mayo y Obispo Gelabert, el sujeto Teodoro Quintana que se hallaba en éste le hizo proposiciones y exhibiciones deshonestas.

La menor, llegada a su casa, refirió a su padre don Pascual Joaquín Madeo, lo que le había ocurrido, y el nombrado se dirigió al baldío encontrando allí a Quintana. Al acercársele éste agredió a Madeo intentando pegarle con un cinto de suela, y Madeo repelió la agresión a puñetazos lesionando a Quintana en el cuero cabelludo y en el pómulo izquierdo.

Ambos fueron conducidos a la comisaría seccional 3a. quedando detenido Quintana por desorden y escándalo, lo que le valdrá ocho días de arresto en Contraventores.

## ANOCHE PELEARON DOS HERMANOS

**Los dos quedaron gravemente heridos**

Siendo las 22 horas de anoche, en el interior de un rancho existente en calle Rivadavia 1763 por causas que no han sido determinadas aun, se trabaron en pelea armados de cuchillos los hermanos Juan y Rómulo Ramírez.

El primero recibió un "hachazo" en la cabeza lado derecho, y el segundo una puñalada debajo de la tetilla derecha.

Intervino personal de la comisaría 1a. haciendo conducir a los heridos a la Asistencia Pública y de allí al Hospital de Caridad donde se hallan ambos en grave estado, especialmente Rómulo.